

**Caso de Ogur contra Turquía, de 20/05/1999 [ESP-trad.aut]**

Nota: Se trata de una traducción automatizada para mayor exactitud consultar la versión ingles

**9.La INGENIERÍA DE SOFTWARE ASISTIDA POR COMPUTADORA OF  
OGUR v. TURQUÍA**

**Resolución de fecha 20/05/1999**

El rej preliminar de objeción

EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

**La INGENIERÍA DE SOFTWARE ASISTIDA POR COMPUTADORA OF  
OGUR v. TURQUÍA  
(La Aplicación No. 21594/93)**

**EI JUICIO  
ESTRASBURGO**

20 De Mayo De 1999

En caso de Ogur V. Turquía

**El Court europeo de Derechos Humanos, sentándose, de conformidad con Article 27 del Convention para el Protection de Derechos Humanos y Freedoms Fundamental (“ el Convention ”), en forma enmendada por Protocol No. 111, y los comestibles pertinentes de los Rules de Court2, como un Grandioso Chamber sereno de los siguientes jueces:**

<Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc  
Mr L. Wildhaber, Presidente

*A Mr. El Pastor Ridruejo*

Mr G. Bonello

Mr J. Makarczyk

Mr P. Kuris

Mr J.- P. La costa

Mrs F. Tulkens

Mrs V. Stráznická

Mr M. Fischbach

Mr V. Butkevych

Mr J. Casadevall

Mrs N. Vajic

Mrs H.S. Greve

Mr A.B. Baka

interrogación Mr. Maruste

Mrs S. Botoucharova

Mr F. G ö lcüklü, respecto a juez del hoc

*Y también de Mr P.J. Boer-Buquicchio Mahoney y Mrs M . de, los Registradores Suplentes*

*Habiendo deliberado en soldado raso adelante 3 febrero y 22 abril de 1999*

Da el siguiente juicio, lo cual fue adoptado en la fecha de mención última:

El PROCEDIMIENTO 1. El caso fue referido al Court, tan establecido bajo anterior Article 19 del Convention<sup>3</sup>, por el Commission europeo de Derechos Humanos (" el Commission ") en 15 diciembre de 1997, dentro del período de tres meses pelusa colocada por anterior Articles 32 § 1 y 47 del Convention. Se originó en una aplicación (no. 21594/93) en contra del Republic de Turquía alojada con el Commission bajo anterior Article 25 por un nacional turco, Mrs Sariye Ogur, en 16 de marzo de 1993. <Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc

La petición de Commission se aplicó a anterior Articles 44 y 48 y a la declaración por medio de lo que Turquía reconocido la jurisdicción compulsoria de la corte (anterior Article 46). El objeto de la petición debió obtener una decisión en lo que se refiere a ya sea el hecho del caso revelaron una infracción por el encuestado State de sus obligaciones bajo Article 2 del Convention.

2. En respuesta a la indagatoria hecha de conformidad con Rule 33 § 3 (d) de anterior Normas Procesales A1, el solicitante manifestó que ella tuvo el deseo de tomar parte en los actos y designó al abogado que la representaría (anterior Rule 30). El abogado recibió permiso de ausencia por el President de la corte a la sazón, interrogación Mr. Bernhardt, a usar el lenguaje turco en el procedimiento escrito (anterior Rule 27 § 3). <Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc / > 3. En la interrogación de

ínterin Mr. Ryssdal, Mr Bernhardt es antecesor como President de la corte, actuar a través del Registrar, había consultado al Agent del El Gobierno turco (" el Gobierno "), el abogado del solicitante y el Delegate del Commission en la organización del procedimiento escrito. De conformidad con la orden hecha en consecuencia en 9 febrero de 1998, el Registrar recibiese la conmemoración del solicitante en 23 de marzo de 1998 y la conmemoración del Gobierno en 4 junio de 1998, y subsiguientemente, en 23 noviembre de 1998, un adéndum para las reclamaciones del solicitante bajo Article 41 del Convention y, en 4 diciembre de 1998, las observaciones del Gobierno en esas reclamaciones.

4. Después de la entrada en la fuerza de Protocol No. 11 en 1 de noviembre de 1998 y en cumplimiento con lo dispuesto en Article 5 § 5 de eso, el caso fue referido al Grandioso Chamber de la corte. El Chamber Grandioso incluyó interrogación ex officio Mr. Türmen, el juez eligió con relación a Turquía (el Artículo 27 § 2 del Convention y Rule 24 § 4 de las Normas Procesales), Sr. L. Wildhaber, El President De La Corte, Mrs E. De Mano, Vice President De La Corte, Y Mr J.- P. La Costa Y Mr M. Fischbach, Vicepresidentes De Sections (El Artículo 27 § 3 Del Convention Y Rule 24 §§ 3 Y 5 (Uno)). Los otros miembros señalados para completar al Chamber Grandioso fueron A Mr. El Pastor Riduejo, Mr G. Bonello, Mr J. Makarczyk, Mr P. Kuris, Mrs F. Tulkens, Mrs V. Stráznická, Mr V. Butkevych, Mr J. Casadevall, Mrs H.S. Greve, Mr A.B. Interrogación Baka, Mr. Maruste Y Mrs S. Botoucharova (Regla 24 § 3 Y Rule 100 § 4). Subsiguientemente Mrs N. Vajic, juez sustituto, Mrs Palm reemplazado, quien fue incapaz de tomar parte en la más consideración del caso (la Regla 24 § 5 (b)).

5. En 19 noviembre 1998 Mr Wildhaber eximió a Mr Türmen de sentarse; Lo.

En 17 diciembre de 1998 el Gobierno dio al Registrar a saber acerca de la cita de Mr F. G ö lcüklü como un juez del hoc del anuncio (el Artículo 27 § 2 del Convention y Rule 29 § 1).

6. En la invitación de Court (la Regla 99), el Commission le comisionó a uno de sus miembros, Mr M.A. Nowicki, a llevar en parte en los actos antes del Chamber Grandioso.

7. De conformidad con la decisión del President, quien también había dado el permiso de ausencia de consejo del solicitante para dirigir la palabra al Court en turco (la Regla 34 § 3), una audición llevó lugar en público en el Human Rights Building, Estrasburgo, en 3 febrero de 1999.

Se mostró ante la corte:

(Uno) para el Gobierno

Mrs D. Ak ç sí, Coagente

*Mr E. Genel*

Mr M. Soysal

A Mrs. Günyakti

Mrs M. Gülsen

Mr B. Caliskan, Asesores

*Mrs S. Güzel, Experto;  
(B) para el solicitante*

*Mr H. Kaplan, Del Istanbul Bar, Counsel;  
(C) para el Commission*

*Mr M.A. Nowicki, Delegado.  
El Court oyó direcciones por Mr Nowicki, Mr Kaplan y Mrs Ak ç sí.*

#### EL HECHO

Yo . las condiciones del caso

##### uno. **El solicitante**

**8.** El solicitante es un nacional turco nacido en 1923 y ella vive en Sariyaprak, un distrito en la provincia de Siirt, donde un estado de emergencia es

En masa. Ella perdió a su hijo durante una operación por las Fuerzas Armadas prendarias, lo cual es descrita más abajo.

**B. El hecho 9.** En 24 diciembre de 1990 las Fuerzas Armadas prendarias llevaron a cabo una operación armada en un sitio perteneciendo a una compañía minadora algunos seis kilómetros del pueblo de Dagkonak. El hijo del solicitante, Musa Ogur, quien trabajó en la mina como un vigilante nocturno, fue matado a eso de 6.30 a.m. como él estuviese a punto de resultar de deber.

10. Según el Gobierno, la escena del incidente había sido utilizado como un refugio por cuatro terroristas que fueron miembros del PKK (Party de Kurdistan de Workers), adicionando al hijo del solicitante. Musa Ogur había sido golpeado por explosivos de disparos de aviso despedidos por las Fuerzas Armadas prendarias.

Según el solicitante, su hijo meramente había tenido un año de edad de los guardas en el sitio de la compañía minadora y él había sido matado de un balazo por las Fuerzas Armadas prendarias sin previo aviso.

11. En el día de muerte de Musa Ogur su empleador, Mehmet Zeyrek, reportó el incidente al acusador público Sirnak. Él manifestó que su empleado había sido disparado por las Fuerzas Armadas prendarias y el pueblo guarda, cuya identidad que él no supo.

12. En 26 diciembre de 1990 la oficina del fiscal emitió una decisión en la cual registró lo siguiente:

“En la fecha del incidente una operación estaba bajo la dirección de las Fuerzas Armadas prendarias y el pueblo guarda, actuando sobre información que un terrorista herido perteneciendo al PKK había tomado refugio y estaban siendo importadas para en un refugio cerca de Mehmet Zeyrek mío. Cuando, durante la operación, la víctima, Musa Ogur, único de los vigilantes en la mina que guardó las palas mecánicas y los bulldozeros en el lugar pertenecer a Mehmet Zeyrek, izquierdo el refugio y los otros vigilantes y puesto en cuclillas para defecar, las Fuerzas Armadas prendarias ganados la impresión que el sospechoso escapaban y que ellos abrieron despiden y matado a él. El acusador público llevó a cabo una investigación y recogió la prueba inicial.”

La oficina del fiscal apuntado fuera de que las acciones de las Fuerzas Armadas prendarias bajo las órdenes del gobernador de una región en la cual el

estado de emergencia estaba de fuerza estaba sujeta a las reglas gobernando persecuciones de empleados del estado y consecuentemente depuso que no tuvo jurisdicción, y, por una carta de 26 diciembre de 1990, reenviada el archivo para el Consejo Administrativo de la provincia de Sirnak.

13. En 15 agosto de 1991 el Consejo Administrativo dio su decisión, lo cual fue firmado por el teniente gobernador y los directores de los organismos oficiales diversos de la provincia pero no fue miembro de abogado del solicitante. El Council concluyó que ninguno de los actos deberían ser traídos en los tribunales de lo criminal en contra de los empleados del estado de las Fuerzas Armadas prendarias que habían tomado parte en la operación en 24 diciembre de 1990. En su vista, la víctima, quien fue considerado como un sospechoso, había muerto después de que los disparos de aviso hubieran sido despedidos durante la operación en cuestión. Ni la prueba en el archivo ni declaraciones atractivas de testigos la haría posible, sin embargo, a identificarse con cualquier certeza la persona que había despedido.

14. En 19 septiembre de 1991 el Tribunal Administrativo Supremo, para el cual el caso automáticamente había sido referido por la operación de ley, defendió la decisión de 15 agosto de 1991 en las siguientes condiciones:

“Las ofensas cometidas por empleados del estado actuando en el transcurso de sus derechos o en su aptitud oficial están sujetas a las persecuciones que gobiernan procedimientos de empleados del estado ..., un administrativo oficial investigativo responsable para dirigir la investigación está señalado por medio de una orden

Para que una investigación puede ser dirigida con relación a un empleado del estado, el empleado del estado concirnió ante todo todo esté exactamente identificado. A falta de cualquier identificación precisa, ninguna investigación puede ser conllevada fuera, ningún informe de investigación puede ser formulado y ningún tribunal con competencia en la materia puede dictar sentencia.

La información en el archivo de investigación no la ha hecho posible a determinar quien cometió la supuesta ofensa; Consecuentemente, esa investigación no debería haber sido empezada. Sin embargo, un archivo de investigación fue compilado por el oficial investigativo señalado y, en la base de ese archivo, el Consejo Administrativo de la provincia se decidió que no hubo caso al que contestar, en la tierra que las personas responsable si fuesen incógnita y que investigara el caso. El Tribunal Administrativo Supremo se decide unánimemente, para las anteriormente dichas razones, para defender la decisión del Consejo Administrativo y devolver la caja.”

15. En una carta de 20 enero de 1993 el abogado del solicitante inquirió del presidente de Sirnak Administrative Council acerca del progreso del proceso judicial, desde entonces durante la investigación administrativa el archivo hubiera sido inaccesible para los parientes del espacio cerrado de la víctima y ellos no habían tenido manera de aprendizaje lo que estaba de ella. En 3 febrero de 1993 la oficina del gobernador civil Sirnak le envió una copia de la decisión de 15 agosto de 1991 que no hubo caso al que contestar. El juicio del Tribunal Administrativo Supremo fue al que se prestó servicio en él adelante 15 de marzo de 1993.

**C. La prueba recogió por el Commission 1. La prueba escrita** 16. Esos apareciendo antes del Court propusieron documentos diversos concirniendo la investigación siguiendo la muerte de Musa Ogur.

(Uno) Statement hizo para la oficina del fiscal por el empleador de Musa Ogur, Mehmet Zeyrek, en 24 diciembre de 1990 17. **El empleador de Musa Ogur alegado que la víctima hubiera sido matado de un balazo por la seguridad fuerza y los guardas del pueblo, cuya identidad, sin embargo, él no supo.** Él no supo que las razones para el asesinato sino supusieron que podría haber sido llevada fuera de por ahí personas cuyos intereses podrían haber sido afectado por la mina él poseyó, donde la víctima fungió como un vigilante nocturno.

(B) el informe Incident de 24 diciembre de 1990 indicado a través de señas por seis miembros de las Fuerzas Armadas prendarias (que había tomado parte en la operación) y aprobado por el teniente del regimiento de la infantería 18. **Este documento contiene una descripción detallada del incidente de 24 diciembre de 1990 por seis miembros de la brigada de la infantería y su teniente, Ismail Aglayan, todo de quien tomó parte en la operación.** Los acontecimientos como los describen tomaron lugar como sigue:

“En 23 diciembre de 1990, después de un informe para el efecto que un terrorista herido durante un choque con la seguridad obtiene a la fuerza se había refugiado en un refugio en una colina seis kilómetros del pueblo de Dagkonak, tres brigadas de la infantería ... 1 fueron a la escena del incidente. A las 4.30 a.m. el área fue clasificado bajo el rubro del control de los soldados, quien comenzó a observar el refugio usando vistas infrarrojas. Cuando los movimientos fueron notados en este área a eso de 5 a.m., Nos acercamos al refugio al amparo de niebla y nevada pesada. Como nos acercamos al refugio, gritamos para esos adentro que fueron rodeados, esa escapada fue imposible y que deberían salir del refugio dentro de cinco minutos, dejando sus armas detrás de ellos. Como ninguna cosa había ocurrido después cinco minutos, despedimos disparos de aviso en el aire. Alguien se despojó del refugio disparando y comenzó a mudarse. Después de las advertencias que estaban ignoradas despedimos, pero la persona que habíamos vislumbrado desapareció ... esperamos hasta que el día rompiese y precisado el refugio ... otra vez les dijimos a ellos que salgan y tres personas emergieron del refugio. Les dijimos a ellos que se acerquen y nosotros los cuestionamos. Luego entramos en el refugio, donde encontramos tres escopetas, la comida y los medicamentos . ... afuera, quince metros del refugio, encontramos a un hombre herido, pero murió mientras le llevábamos a un lugar más seguro. Descubrimos tres zanjas veinte, cincuenta ochenta metros fuera del refugio. Encontramos cartuchos de la escopeta, cinco de los cuales el eperlano de humo, como hicimos una de las escopetas. Cuando investigamos el área circundante, encontramos varias huellas, pero no pudimos seguir las como estaban al amparo de la nieve que cae. Concluimos que las huellas probablemente pertenecieron al terrorista herido y los cómplices que habían venido a su ayuda ... inspeccionamos los medicamentos, a saber el peróxido de hidrógeno, ..., dos telas, ... y algún polvo de penicilina. El incidente fue inmediatamente reportado a la brigada, aguardamos la llegada del equipo de inspección, hicimos el boceto y este informe se trazó arriba de por ahí esos de quién son las firmas que aparecen debajo.”  
<[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc /](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc/) > (c) Tenga Pensado de la escena con una descripción manuscrita de los acontecimientos jalados por Lieutenant Ismail Aglayan en 24 diciembre de 1990 (el “ boceto ”) 19. **Este documento contiene un boceto detallado de la topografía de la escena del incidente y las colocaciones de los actores en él.** Se ve que lo



Las Fuerzas Armadas prendarias y los guardas del pueblo separan en tres grupos, uno a la izquierda del refugio, uno para su derecho y uno delante de él. Estos despidieron a varios tiradores con rumbo al refugio y detrás de eso. Algunos tiradores fueron despedidos del refugio hacia el grupo de Fuerzas Armadas en la izquierda del refugio.

(D) Report de la inspección de la escena del incidente y descubrimientos hechos en el cuerpo de Musa Ogur, sacado arriba de por el acusador público Sirnak, Ali Ihsan Demirel, en 24 diciembre de 1990 20. **El acusador público Sirnak dio cuenta del hecho como sigue:**

“Haber estado informado esta mañana a eso de diez en punto que había habido un enfrentamiento con las Fuerzas Armadas prendarias cerca de la mina de carbón de Mehmet Zeyrek en Arak Yü Sirnak, que una persona había estado herida y subsiguientemente había muerto después del enfrentamiento y que el cuerpo quedó a la escena del incidente, nosotros - Ali Ihsan Demirel, acusador público, Namik Demiralay, patólogo, Yahya Bahsis, cortejen al registrador, y Bilgin Yilmaz, el asistente del patólogo - resolvimos ir a la escena a eso de 11.30 a.m. ... Fundamos el cuerpo, cubiertos con una manta, en un lugar escondido en una colina en la mina de carbón de Mehmet Zeyrek.

... La autopsia ejecutada en el cuerpo desnudo dejó que se sepa que la rigidez de la muerte aún no se había establecido, ese el cuerpo estaba en parte frío, que las manchas y las marcas aún no habían puesto azuladas, que la bala tenía, entró lo detrás de la calavera acerca de cuatro anchuras de dedo de la nuca, haciendo un hueco cinco centímetros en el diámetro, ese había egresado de la parte superior de la frente en el nacimiento del pelo, haciendo pedazos el hueso y haciendo un hueco de tres centímetros irregular. Sangrar fue encontrado donde la bala había entrado y había egresado, la cara estaba cubierta en sangre, y hubo tejido fino blanco del cerebro donde la bala había egresado

El patólogo, Namik Demiralay, indicado: 'La herida debido a la bala que introdujo la parte occipital del cráneo y egresado directo la parte frontal causó la destrucción del cerebro y fue por consiguiente la causa de muerte. Desde que la herida de disparo fue la cierta causa de muerte y ningún otro descubrimiento estaba hecha que podría sugerir cualquier otra causa, no fue considerada necesaria llevar a cabo una autopsia llena.'

Como la muerte de Musa Ogur, que ocurrió esta mañana en el transcurso de una operación armada por las Fuerzas Armadas de seguridad en la región, se debía a una herida de disparo, como se grabó por el patólogo que examinó el cuerpo, es innecesario llevar a cabo una autopsia llena. El cuerpo se ha dosificado a la familia

Una reconstitución de los acontecimientos fue efectuada en la escena del incidente en presencia de los testigos oculares, para determinar las condiciones del incidente.

La gendarmería Warrant Officer Aydin Gülsen, a título de comandante de estación central Sirnak de la gendarmería, estaba señalada como el técnico experto

La escena del incidente fue identificada e inspeccionada.

Uno de los testigos, Naif Zeyrek, quien fue cuestionado por un oficial de la gendarmería, declaró:

'Esta mañana, a eso de 6.30 a.m., En el lugar dónde estamos de pie por el momento, hubo cuatro de nosotros que los vigilantes utilizaron por la compañía

minadora Zeyrek para guardar los bulldozeros de la compañía y palas mecánicas. Un bulldozer había sido incendiado una vez antes. Después de ese incidente, para vigilar la planta, montamos guardia en este refugio que habíamos construido y en las cuevas alrededor de él. Cuatro de nosotros fueron responsables de estar de guardia aquí durante la noche. Esta mañana, amanecer había roto relaciones. Estábamos en este refugio cerca de los vehículos. Nos levantamos y rezamos nuestras oraciones. La víctima, Musa Ogur, había escuchado bien perdices a allí y había dicho que él iba al empuje disparando. Le dije a él no que sale de tiroteo, y al fin él no salió. Unos pocos momentos más tarde, él cruzó el umbral de la puerta y fue hacia esa colina que ya le he mostrado. Un instante más tarde oímos disparos. Los disparos tañendo de todas partes. Quise pegar fuego a mi escopeta pero mi consorte me detuvo. Luego vi a los soldados y grité fuera para ellos para dejar del tiroteo. Cuando el tiroteo se detuvo, nos volvimos afuera. Oí a Musa Ogur, él estaba herido. Como él fue herido, le quitamos del lugar donde él yació, cuál le he mostrado, y le he entusiasmado. Pero él murió durante el proceso, así es que bajamos el cuerpo.'

Otro testigo, Salih Ogur, quien fue cuestionado por un oficial de la gendarmería, declararon:

'Guste a mis tres consortes, fui responsable de guardar los vehículos perteneciendo a la compañía minadora Zeyrek en el lugar que le he mostrado. Para guardar los vehículos, estamos de guardia durante la noche en este refugio que construí y en las cuevas que hicimos cerca de eso. Cuándo nos levantamos esta mañana, la víctima, Musa Ogur, quien es pariente mío, dijo que él había oído a las perdices e iba al empuje disparando. Le detuvimos de proceder. Luego él sale - no sé para qué. Quizá relevarse. Un momento más tarde oímos disparos proviniendo de instrucciones diferentes. Estaba nevado y un poco brumoso. El amanecer apenas se quebraba. No nos volvimos afuera por el tiroteo. Tratamos de ver que cuál seguía afuera a través de una puerta al otro lado. Como se volvió ligero, pude ver que hubiera soldados afuera. Mientras observábamos, vimos a un soldado a lo lejos. Gritamos para él, diciéndole quién fuimos. Los soldados nos preguntaron a nosotros que salgamos del refugio. Comenzamos a andar hacia donde nos habían dicho a nosotros que vayamos. ¡ Oí llamado Musa Ogur " el Tío!" No podríamos ir a él inmediatamente. No podríamos ir y sede él hasta que los soldados subieron. Él estaba herido y no podría hablar. Le tomamos del lugar que le mostré arriba para allí para él ser tratado. Pero como él no sobrevivió la distancia, le soltamos donde él había muerto. No despedimos a cualquier tiradores. Por lo que respecta a Musa, él estaba desarmado cuando él salió. Para guardar los vehículos, estamos de guardia en la noche en las cuevas cerca. Los cartuchos gastados en la primera cueva son dos o tres días de edad. Cuando disparamos, no dejamos cartuchos gastados en las cuevas. Ninguno de nosotros pegó un tiro hoy.'

Otro testigo, Salih Zeyrek, quien fue cuestionado por un oficial de la gendarmería, declararon:

'Fungí como un vigilante con mis consortes. Esta mañana, Musa Ogur salió a relevarse a sí mismo. Él estaba desarmado. Un segundo más tarde oímos disparos. ¡Musa gritó " el Tío!" No nos volvimos afuera por el tiroteo. Miramos hacia afuera y vieron soldados. Luego gritamos para decir quién fuimos. En el tiempo del incidente que cubría de nieve

Y fue también nebuloso. Más tarde, dos de mis consortes y yo dejamos el



refugio y dirigimos nuestros pasos hacia los soldados. Luego nos enteramos de que Musa había sido disparada y herida y fuimos a él. Él estaba herido y no podría hablar. Le podríamos oír respirando. Para obligarle a un doctor, le levantamos y le llevamos. Mientras le llevábamos, él dejó de respiración y nosotros realised que él estaba muerto. Le dejamos donde él había muerto. Ninguno de nosotros pegó un tiro.'

Una inspección de la escena del incidente fue efectuada en presencia de los testigos y el técnico experto. Hicimos los siguientes descubrimientos en la escena: La explotación minera 's Mehmet Zeyrek fue extendida sobre un área grande; Hubo tres palas mecánicas y bulldozeres cinco o seis metros del refugio; El refugio, que fue hecho de piedra y derecho basado en la falda de una montaña, estaba un refugio cubierto, oculto que se mezcló bien con el paisaje, y adentro allí hubo cosas perteneciendo a los vigilantes y una estufa. Inspeccionamos el lugar dónde, concordando para los testigos, el hombre muerto estaba herido y el lugar del cual el disparo podría haber sido disparado. Peinamos contornos probables, buscar gastó cartuchos pero no encontrando a cualquier. Examinamos el lugar donde el hombre muerto estaba originalmente herido. Caminamos por diez o quince pasos abajo de la colina. En el área referido para, notamos la presencia de cantidades grandes de sangre y encontramos un turbante rojo, que nos atrevimos a ser el hombre muerto. Hubo dos huecos en el turbante donde la bala había entrado y había egresado. Lo quitamos el turbante y lo mencionamos en el informe. Examinamos dos cuevas separadas cerca del refugio, cuál fuimos a los que se dijo si fuesen los vigilantes. En las cuevas encontramos que ocho gastaron obliga a la fuerza cartuchos. Los cartuchos fueron quitados y mencionados en el informe. El técnico experto ... indicado: 'Inspeccioné la escena del incidente y escuché lo que los testigos tuvieron que decir; Registré las posiciones del refugio, los vehículos, el hombre herido y las cuevas individualmente en bocetos sencillos; Examiné los cartuchos gastados y fotografié la escena del incidente de ángulos diversos. Entregaré estos bocetos y estas fotos a usted cuando lo más reciente ha sido desarrollado. Cuando examiné los cartuchos gastados, me encontré con que no fueron recientes pero han debido haber sido dos o tres días de edad. Cuando examiné las escopetas de los vigilantes, cuál había sido dado en mi cuidado y dos de los cuales si fuera Hoglus, encontré y olí póngase polvos en la cara en ellos. Sin embargo, es imposible decir si fue polvo fresco o no. No hubo polvo en las otras dos escopetas, ni tuvieron olor al polvo fresco.' Las tres escopetas encontradas en el refugio fueron registradas y tomadas para examen ... '

El experto médico fue cuestionados acerca de los suministros médicos mostrados para él. Él manifestó que estaban acostumbrados a tratar ligeros roces y heridas

Los testigos fueron entonces cuestionados acerca de los suministros médicos. Salih Zeyrek expresó voluntariamente la siguiente información: 'Acerca de diez días atrás derribo aquí durante las horas de trabajo y dañó mi dedo. Compré estas cosas para tratar mi dedo. Me pertenecen. Como la lesión para mi dedo fue leve, la traté yo.' Él luego nos mostró su lesión. Notamos una lesión leve para la parte superior del dedo anular de su izquierda. El patólogo, un experto médico, examinó la herida e indicado: 'Mis observaciones me dan permiso de concluir que el arañazo en la mano del testigo es una herida vieja que se infectó ligeramente y que obviamente ha sido tratado.'

Después del interrogatorio de los testigos oculares y la inspección de la escena del incidente, el técnico experto fue días diez dados para revelar sus fotos y meta sus bocetos en su forma de cierre. Como no hubo otras verificaciones para estar hechos

En la escena, resolvimos terminar la investigación. Resolvimos regresar a la oficina y luego indicamos a través de señas este informe conjuntamente, a las 2.15 en la tarde en 24.12.1990.”

Más tarde el mismo día, el acusador público entrevistó a Mehmet Zeyrek concirniendo su declaración incriminando a las Fuerzas Armadas prendarias y los guardas del pueblo (vea párrafo 17 citado anteriormente).

(E) Registre de los objetos encontrados se acerca Musa Ogur, jalado por el acusador público Sirnak, Ali Ihsan Demirel, en 25 diciembre de 1990 21. **Este documento lista “ los objetos encontrados en o acérquese el lugar donde la víctima murió ”:** Ocho cartuchos de la escopeta y un turbante (kefi) “ con un patrón rojo y blanco, en cuál hubo dos huecos dónde una bala había entrado y había egresado ”.

(F) Expert escriba una crónica del enfrentamiento con las Fuerzas Armadas prendarias y el incidente de 24 diciembre de 1990, sacado arriba de por ahí Aydin Gülsen, ordenando al oficial de estación central Sirnak de la gendarmería, en 1 de enero de 1991 22. **Aydin Gülsen, un suboficial de la gendarmería a título de comandante de estación central Sirnak de la gendarmería y señalados como el experto técnico por el acusador público durante su inspección de la escena del incidente, establecieron el hecho como sigue:**

“Examiné la herida que había causado la muerte de Musa Ogur, quien estaba fatalmente herido en un enfrentamiento armado entre los miembros y Fuerzas Armadas prendarias del movimiento del terrorista PKK en la mina de carbón de Mehmet Zeyrek ... cuando la seguridad fuerza fue a la escena para comprobar la exactitud de información que habían recibido. Registré el lugar en el cual él había estado albergandósese y el área circundante en bocetos, ambos de detalles individuales y de la escena general.

Cuando el acusador público, Ali Ihsan Demirel, fue a inspeccionar la escena del incidente, hice los bocetos a registrar la posición de prueba encontrada en la escena, vestigios de sangre y los activos de la víctima y noté todos otros descubrimientos. Durante estas inspecciones de la escena noté, entre otras cosas:

1. A las 6.30 a.m. en el día del enfrentamiento, 24 diciembre de 1990, fuese brumoso y nevaba con exceso y la visibilidad lo hizo ninguna más que cinco metros en lugares.

2. El enfrentamiento ocurrió en un lugar donde los vigilantes utilizados para guardar la maquinaria perteneciendo para la mina Zeyrek andaban. El lugar, que se construyó en la ladera en dos lados y si tuviesen paredes de piedra, entonces por otra parte dos, como un escondite, fueron difíciles para evaluar y rodear a causa del mal clima. Durante un cambio de fuego entre los miembros y Fuerzas Armadas prendarias del movimiento del terrorista PKK que despedía del refugio y tratar de escapar, Musa Ogur estaba herida en la cabeza allí, se cayó al suelo y comenzó a rodar diez o doce metros. Después de que una advertencia había sido dada, las otras personas en el refugio salieron desarmadas y las dejó.

3. En lugares diferentes cerca del refugio, y en distancias diferentes de eso,

cuatro cuevas se habían construido adentro que hubo cartuchos gastados de la escopeta.

4. Los cartuchos gastados estaban en medio uno de tres días de edad. Una inspección de las armas encontradas en el refugio sugirió que habían sido usados.

5. Musa Ogur estaba herida y muerta cuando sido enganchada en el fuego cruzado, las Fuerzas Armadas prendarias respondiendo a entusiasmo del refugio en el mal clima que sensiblemente redujo visibilidad.

6. Las Fuerzas Armadas prendarias se habían acercado a la escena del incidente y habían examinado las cuevas en las cuales los cartuchos de la escopeta fueron encontrados. Notaron que estas cuevas fueron idénticas para esas usadas por miembros PKK para tomar refugio y el cuero se arma.

7. La manera en la cual el refugio se había construido le dio a the security forces la impresión que fue un escondite; Fue brumoso y nevaba con exceso y hubo cuevas desparramadas a través del paisaje; En tal situación un disparo - aun de una escopeta - muy fácilmente podría descaminar a las Fuerzas Armadas prendarias y eso debe ser señalado que las Fuerzas Armadas prendarias no tuvieron significa de distinguir entre los disparos despedidos por las personas en el refugio y esos despedidos por los miembros PKK.

8. El ser aprecios para las declaraciones hubo hecho por ambos lados en el tiempo del incidente, la conclusión es que la víctima, Musa Ogur, murió como resultado de una herida en la cabeza, que él no fue matado intencionalmente pero quedó atrapado en fuego cruzado; Esa es la conclusión que he cumplido para los propósitos de esta peritación.”

(G) Programe sacado arriba de adelante 3 enero 1991 de los documentos en el archivo de caso prepararon por el acusador público 23. **Este diario lista los documentos disponibles para el acusador público, Ali Ihsan Demirel, cuando él redactaba la decisión de 26 diciembre de 1990 (vea párrafo 12 citado anteriormente).** Esencialmente, comprende el informe de la inspección de la escena del incidente y la autopsia realizada en Musa Ogur, un registro de suministros médicos agarrados como la prueba en 24 diciembre de 1990, las declaraciones hechas por Naif Zeyrek, Salih Zeyrek y Salih Ogur en 24 diciembre de 1990 y un registro de los objetos encontrados se acercan el cuerpo de Musa Ogur en 25 diciembre de 1990 y agarrados como la prueba.

En 16 enero de 1991 el cuartel general central Sirnak de la gendarmería envió la denuncia de incidente y el “ boceto ” (vea párrafos 18 y 19 arriba) a la oficina del fiscal Sirnak, para la información.

(H) Documents de la investigación cargó fuera por el oficial investigativo, Celal Uymaz 24. **En 3 enero de 1991 el gobernador de provincia Sirnak escribió a Celal Uymaz, un teniente coronel de la gendarmería, instruyéndole para llevar fuera, como**

Investigando al oficial, la investigación preliminar en los acontecimientos de 24 diciembre de 1990 y enviándole el archivo de caso. En 22 enero de 1991 el gobernador le envió más documentos. En 30 abril de 1991 el teniente gobernador escribió a Lt.-Col. Uymaz preguntándole a él que expida la materia. En 3 agosto de 1991 el oficial investigativo tomó prueba del testigo Salih Zeyrek y Salih Ogur. La declaración de Mr Zeyrek, hecho a través de un intérprete, se grabó como sigue:

“Yo y mis amistades fuimos los vigilantes en la mina Zeyrek. En la mañana del

día del incidente Musa Ogur salió a relevarse. Estaba despierto. Así es que le vi salir. Él dijo que él iba fuera para relevarse a sí mismo. Unos pocos segundos más tarde oímos disparos. Nos asustamos y no quedamos sin el refugio directamente fuera. El miramiento afuera, vimos a los soldados. Gritamos y dijimos quién fuimos. Fue nebuloso y nevara. Dejamos el refugio y nos acercamos a los soldados. Nos dijeron que Musa estaba herida. Él yacía sobre la tierra. Él no podría hablar. Él respiraba lentamente. Inmediatamente nos ponemos en camino para encontrar el doctor pero Musa murió de camino. El fiscal y el patólogo le examinaron después. Ninguno de nosotros pegó un tiro durante el incidente.”

En su declaración que Salih Ogur dijo:

“... En el día del incidente Salih Zeyrek, Musa Ogur (el difunto), Naif Zeyrek y yo estábamos en el local de la mina para guardar la maquinaria. Pasamos la noche en un refugio y en la noche estábamos de guardia en las zanjas alrededor del sitio. Nos despertamos en 6.30 a.m. Musa Ogur, quien es pariente mío, dicho que él tuviera, oyó una perdiz y que él quiso echar un vistazo afuera. Le dijimos para no. Él salió, decir que él iba a le alivia a sí mismo. Poco después de que oyésemos disparos. Llovía y fue nebuloso. No salimos directamente fuera. Como fue ligero, pensase que podrían ser soldados. El miramiento afuera, vi a un soldado. Gritamos y dijimos quién fuimos. Los soldados nos dijeron a nosotros que salgamos del refugio. Salimos y dirigimos nuestros pasos hacia los soldados. Fue entonces que oímos la voz de Musa Ogur. Él llamaba a ' el Tío '. No fuimos a él directamente fuera. Los soldados nos satisficieron y todos nosotros le fuimos a visitar conjuntamente. Él estaba herido. Él no podría hablar. Tratamos de llevarle para un hospital pero él murió. Le dejamos en la escena. Ninguno de nosotros pegó un tiro durante el incidente. Musa estaba desarmada cuando él salió. Nuestro trabajo es gastar la noche en las zanjas y guardar la maquinaria. Los cartuchos encontrados en la primera zanja habían estado allí para dos días. Siempre dejamos cartuchos gastados donde caen.”

(Yo) el informe de El oficial investigativo, archivado en una fecha no especificada en agosto de 1991 25. **En su informe el oficial investigativo registra el hecho como sigue:**

“En el transcurso de llevar a cabo una operación en la región donde el incidente ocurrió, las Fuerzas Armadas prendarias internas advirtieron a una persona comportándose suspicazmente y despidieron disparos de aviso en su dirección.

Presencia declaraciones:

(Uno) Salih Ogur: Estaba del refugio. Salí cuando el tiroteo se detuvo. Vi que Musa Ogur había sido golpeada. Él murió al poco rato. No conozco quién despedido.

(B) Salih Zeyrek: No vi quién disparó Musa Ogur. Los soldados estaban en la escena del incidente. No los conozco. No vi quién despedido.

No es conocido que disparó Musa Ogur o cómo le disparó él.

Propongo que ninguno de los (el criminal) actos deberían ser traídos, en vista de que no es conocido que quien disparó Musa Ogur o cómo le disparó él.”

(J) Schedule de los documentos en el archivo de caso de Sirnak Administrative Council 26. **Este diario lista los documentos disponibles para el Consejo Administrativo cuando formulaba su decisión de 15 agosto de 1991 que no hubo caso al que contestar (vea párrafo 13 citado anteriormente).**

Esencialmente, comprende - con la excepción de la decisión del acusador público de 26 diciembre de 1990 que él no tuvo jurisdicción y los documentos en el archivo de caso de su oficina (el párrafo de la sede 12 por encima de) - el " boceto " (vea párrafo 19 citado anteriormente), el informe de incidente de 24 diciembre de 1990 (vea párrafo 18 citado anteriormente) y la peritación de 1 de enero de 1991 (vea párrafo 22 citado anteriormente).

2. *La prueba oral* 27. En 4, 5 y 6 octubre de 1995 tres delegados del Commission llevaron las siguientes declaraciones en Ankara.

(Uno) Ali Ihsan Demirel 28. **En 1990 este testigo (nacido en 1960) fue el acusador público en Sirnak.**

En la mañana de 24 diciembre de 1990 él fue a la escena del incidente con un doctor y otros oficiales. Él se encontró con que Musa Ogur había sido golpeado por una bala que tuvo entró en su cuerpo detrás de su cuello y egresó a través de su frente. No hubo cartuchos o cascos de cartucho cerca del cuerpo.

Él cuestionó al empleador de Musa Ogur, Mehmet Zeyrek, y los otros vigilantes de la mina. Los vigilantes dijeron que no habían usado sus armas.

29. Lo de él por cuenta de los acontecimientos fue como sigue. El clima había sido malo (la niebla y la caída nievan) y el área fue montañoso, a fin de que había sido difícil ver el refugio donde la víctima fue. Un informante había dicho a que las Fuerzas Armadas prendarias que hubo miembros PKK en el área. Una brigada armada de aproximadamente

Treinta para cincuenta hombres habían ido al lugar para arrestarlos. Después de que las advertencias usuales habían sido dadas, alguien había salido del refugio y se había escapado mientras los disparos de aviso estaban siendo despedidos; Luego el incidente había ocurrido. Las Fuerzas Armadas prendarias han debido haber estado debajo del refugio, acerca de treinta para cincuenta metros fuera de la víctima. Las Fuerzas Armadas prendarias no habían rodeado el refugio. El incidente había ocurrido mientras se movían hacia el refugio.

30. Según el testigo, hubo escopetas y gastó cartuchos de la escopeta en la escena; Algunos de los cartuchos gastados fueron recientes pero él no había podido establecer con seguridad ya sea habían sido despedidos ese día o más temprano. Ningún examen forense de las armas había sido demandado.

El testigo no había tomado nota escrita de las identidades de los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias que habían conducido la operación, ni él hubo tomado prueba de ellos; Él mantuvo que desde fue empleados del estado, el Consejo Administrativo aisladamente tuvo el poder de hacer eso. Él no había sido notificado de la decisión del Consejo Administrativo.

(B) Mehmet Zeyrek (la declaración tomada sobre el teléfono) 31. **Este testigo (nacidos en 1958) fue dueño de la mina donde los incidentes tuvieron lugar.** Él manifestó que él conoció a Musa Ogur.

En 24 diciembre de 1990 él fue a la escena del incidente y fue cuestionado por el acusador público. Él dijo que él permaneció fiel a las condiciones de la declaración que él había hecho esa vez.

Él manifestó que las Fuerzas Armadas prendarias habían estado actuando sobre una advertencia oportuna de un informante. Él afirmó eso en su declaración que él había dado los nombres de las personas que había dicho a las Fuerzas Armadas prendarias que los terroristas PKK usaban el refugio. Él dijo que esas



personas habían estado motivadas por un deseo para la venganza personal en su familia. La idea fue perseguir una ida de feudo hacia atrás más que cincuenta años descaminando a las Fuerzas Armadas prendarias.

Según el testigo, ninguno de los vigilantes de la mina tuvo una pistola excepto Naif Zeyrek, su sobrino, quien tuvo una escopeta. Su sobrino no había despedido a cualquier tiradores, sin embargo.

(C) Mehmet Akay 32. **En el tiempo material este testigo (nacido en 1966) estaba haciendo su servicio militar y fue un sargento en la infantería.** Él había estado sirviendo en la región Sirnak para quince meses. Como un miembro de la brigada que ejecutó la operación, él fue un testigo ocular y una de las seis personas que firmaron el informe de incidente de 24 diciembre de 1990 (vea párrafo 18 citado anteriormente).

33. Él manifestó que después de ser a lo que se dio información que hubo los terroristas en el área redondean el pueblo de Devran, su brigada de diecisiete o dieciocho hombres habían llevado hacia arriba colocación alrededor del refugio durante la noche. La brigada se había separado en dos por precaución. A causa del clima (la nieve) y la oscuridad, lo único que habían podido ver fue una luz acerca de doscientos metros delante de ellos. No supieron que estuviesen en un sitio minador. Habían sido despedidos adelante para dos o tres minutos. Él no había podido contar todo donde los disparos vinieron de. Él recordó que estaban bajo fuego de Kalashnikovs y escopetas.

El comandante de la brigada, Ismail Aglayan, un teniente de la infantería, tuvo ordenó a sus hombres para despedir disparos de aviso en la respuesta, y la brigada entera lo había hecho eso. Aproximadamente tres o cuatro series de disparos de aviso habían sido despedidas. Ninguna advertencia verbal por aclamador chillón había sido dada. Habían pensado que estaban arriba en contra de terroristas.

Cuando el día se interrumpió, el testigo, su teniente y dos otros miembros de la brigada se habían acercado al refugio. Luego habían visto al presunto terrorista descansando totalmente sobre la tierra. El cuerpo fue aproximadamente quince para veinte metros fuera del refugio. No hubo pistola al lado de ella. Luego habían inquirido por radio si cualquiera había disparado a este hombre y fue informado que nadie tuviese. En el refugio, habían encontrado tres escopetas, un número grande de cartuchos de esas armas, comestibles y (el arroz, el azúcar y la harina) suministros médicos (los aderezos y los vendajes). El testigo enfatizado que había habido una cantidad grande de estos suministros y estos productos alimenticios (lo suficiente como para durar una familia para alrededor dos años), como había sido el caso en los escondites de combatientes PKK en las montañas Cudi.

34. Según el testigo, ningún miembro de la brigada pudo haber disparado a la víctima. En apoyo de esa aseveración él habló de la distancia entre los miembros de la brigada y la víctima (acerca de doscientos metros), el clima (la nieve) y las reglas gobernando tales operaciones, lo cual prohibió disparar matar. Ninguna de la brigada había admitido tiroteo con rumbo a la víctima.

El testigo manifestó que la brigada había tenido vistas infrarrojas, lo cual estuviera acostumbrada a hallar blancos en movimiento a oscuras.

35. El testigo dijo que él no había sido informado que hubiese minas de carbón en la posición o que los vigilantes nocturnos fueron de servicio allí. Él dedujo de esto que las personas que los había dado información acerca de la presencia de terroristas había querido tener al ejército culpado. Él explicó que las montañas Cudi

fueron uno de los lugares frecuentados favoritos de PKK.

En su vista, no hubo diferencia entre la mina que 's de vigilantes abrigan y que esos habitualmente usaron como escondites por el PKK.

Él agregó tan revelador que las identidades de los soldados que habían tomado parte en tales operaciones podrían calcular que sus vidas en se arriesgan.

(D) Ahmet Serif Aka 36. **En el tiempo material este testigo (nacido en 1969) estaba haciendo su servicio militar y fue un cabo.** Él estaba de su treceavo o catorceavo mes de servicio militar. Como un miembro de la brigada que ejecutado la operación, él fue un testigo ocular y una de las seis personas que firmaron el informe de incidente de 24 diciembre de 1990.

37. El testigo manifestó que, después de una advertencia oportuna, su brigada había andado a una operación en las montañas para tratar de emboscar a algunos miembros PKK antes de amanecer. La brigada había consistido de dieciocho hombres bajo Lieutenant Ismail Aglayan, un soldado regular.

El hombre habían salido a la luz viniendo de un refugio. Antes de amanecer sus miembros asociados de la brigada habían visto a un hombre salir del refugio e irse corriendo. Ç el aglayan del teniente había gritado para él para rendirse. La escopeta y Kalashnikov que el fuego había vencido totalmente fuera. El testigo había dejado su colocación, escaló una colina y se encontró en un bosquecillo. Él había mirado hacia arriba y el hombre que había estado escapandósese había despedido a un Kalashnikov en él. El testigo había escapado, luego había recobrado la compostura y había regresado a su posición con su brigada. Él manifestó que otro miembro de la brigada tuvo apuntó su pistola cargada en él y que él había tenido que gritar para hacerle bajarla. Había habido más disparo. Ç el aglayan del teniente había dado adicionalmente advertencias verbales en la dirección de los terroristas y dos o tres hombres habían salido del refugio. Uno de los terroristas había sido matado o herido. En el refugio habían encontrado cantidades grandes de medicamentos, aderezos, etc.

38. Según el testigo, el miembro de único de la brigada había despedido un disparo de aviso en el aire, en las órdenes del comandante. Preguntados acerca de la declaración de Mr Akay que todos los miembros de la brigada habían despedido los disparos de aviso, el testigo dicho que fue posible y que él no recordase exactamente que había despedido. Ni él pudo recordar si el comandante había usado un aclamador chillón.

Él manifestó que él mismo no oyó la orden despedir disparos de aviso, como los soldados, que yacía sobre la tierra, fue más que cincuenta metros aparte. La brigada entera fue espaciada en fila hecha arriba de dieciocho soldados, cada cincuenta metros aparte. Él fue al que se dijo por su colega próximo en persona, no por radio, que un disparo que advierte había sido disparado. La distancia entre los soldados y el refugio fue aproximadamente 800 para 1,000 metros.

39. El testigo no recordó si la víctima hubiera estado armada. Él tuvo una noticia remota de una escopeta siendo encontrado ya sea cerca de la víctima o en el refugio. Él no estaba seguro si había habido otras armas en el refugio. No habían encontrado que cualquier Kalashnikovs en la escena sino había pensado que los terroristas les habían tomado con ellos cuando escaparon. El testigo dijo que él no lo haría recognise el sonido de un Kalashnikov pero que los oficiales harían.

Ni el testigo supo qué bala había golpeado a la víctima. Él manifestó que

cualquier disparos de aviso despedidos por las fuerzas armadas no pudieron haber golpeado a la víctima, porque habían sido despedidos en el aire. Según él, tuvo la seguridad de que los tiradores hubieran sido despedidos del área del refugio como fueron balas rojas, a fin de que él las había podido ver y determine de dónde venían.

El testigo dijo que no estaba hasta amanecer que él había visto la planta industrial y realised que él estaba en el sitio de una mina de carbón.

(E) Celal Uymaz 40. **Este testigo (nacido en 1946) es un teniente coronel en la gendarmería y en el tiempo material fue la cabeza de inteligencia y seguridad pública en el cuartel general de la gendarmería en el pueblo de Sirnak.** Él dijo que él había estado señalado por el gobernador como oficial investigativo para llevar a cabo una investigación algunas dos semanas después de que el incidente había tenido lugar.

41. Lo de él por cuenta de los acontecimientos fue como sigue. Las Fuerzas Armadas prendarias habían sido informado que un terrorista herido PKK se hubiera refugiado en el área. Habían despedido disparos de aviso con rumbo a Musa Ogur, a quién creyeron ser un terrorista. Luego las Fuerzas Armadas prendarias, conjuntamente con aproximadamente

Cincuenta y cuatro de los guardas de seguridad utilizados para proteger las minas de carbón Sirnak, quién estaban en el sitio, habían comenzado a disparar. Sin embargo, no habían tenido intención de asesinato la víctima, o si no él habría sido golpeado por ahí más que una bala. Su intención había sido arrestar a un sospechoso que creyeron tratar de escapar. Fue un accidente que la víctima había sido golpeada por uno de los disparos de aviso. La víctima fue golpeada en la parte trasera del cuello, eso debe decir, según el testigo, donde alguien sería golpeado al escaparse como provocación para las advertencias. Las Fuerzas Armadas prendarias fueron espaciadas a la derecha y quedaron del refugio y delante de eso.

42. Según el testigo, en las condiciones como esos en el caso en cuestión, las Fuerzas Armadas prendarias estaban bajo órdenes para reportar a un sospechoso en advertencias verbales tres mínimas; Usaron un aclamador chillón para advertirle oralmente y ordenarle detener. Si el sospechoso no pudo obedecer, entonces él tuvo que ser neutralised sin el uso de un arma de fuego, por medio de una parte trasera del rifle, bayoneta o freno físico. En el mismo momento en que el caso allí había sido una distancia considerable entre el sospechoso y las Fuerzas Armadas prendarias, y lo más reciente consecuentemente se había visto forzado a despedir disparos de aviso en el aire para hacerle a él detenerse.

El testigo admitido que el acusador público tenía, registró que los disparos habían sido despedidos en la víctima con ánimo de detenerle. Su respuesta fue que el disparo no había sido pretendido para matar.

Él afirmó eso en las condiciones en las cuales el incidente había ocurrido (la nieve, la niebla y la oscuridad) que fue imposible teclear un blanco sin vistas de noche. Él admitió que las unidades de la infantería les gustan los que habían sido destacados estaban acondicionados con prismáticos infrarrojos habilitándolas para ver a oscuras. Según él, estos estaban acostumbrados a observar el área, sin embargo, y para no precisar blancos.

El testigo manifestó que las Fuerzas Armadas prendarias, los guardas de seguridad de las minas de carbón Sirnak y los vigilantes de la mina estaban

armados con fusiles G3. Tuvieron también derecho a las escopetas. Según él, ninguna de las escopetas encontradas en la escena habían sido en las que se entró en el registro de licencia de armas.

43. El testigo manifestó que él había llevado a cabo su investigación con base en los documentos girado levantado para los propósitos de la investigación preliminar (el informe de incidente, la decisión del acusador público que él no tuvo jurisdicción, el informe de autopsia, etc.) Y la prueba testifical de dos de los vigilantes de la mina, Salih Zeyrek y Salih Ogur, a quién el gobernador tenía, identificó. Él no visitó la escena del incidente.

Él dijo que él no lo había considerado necesario identificarlos a los miembros de la seguridad fuerza quién había tomado en parte en la operación. Él no había cuestionado cualquier de ellos, porque había habido tantos de ellos y, en la adición, el pueblo guarda y cincuenta y cuatro otros miembros del servicio prendario de las minas de carbón Sirnak. Ni él lo hubo considerado necesario entrevistar a la gente que había firmado el informe de incidente, aunque él admitió que ese informe dio el nombre o número de las brigadas participando de la operación y que él pudo haber llamado los miembros de esas brigadas para cuestionando por aplicar para el comandante de la brigada de la gendarmería. Él no había identificado los guardas del pueblo que habían tomado parte en la operación. Él no había demandado pruebas balísticas, porque él hubiera confiado en el informe de incidente y porque acerca de las dos semanas había transcurrido desde los acontecimientos.

El testigo admitió que el descubrimiento en su informe que los disparos de aviso habían sido despedidos se había basado en el informe de incidente. Él no había conducido cualquier necesidad hasta entrevistar a los seis miembros de las Fuerzas Armadas prendarias que habían firmado el informe de incidente porque, aunque él admitió que habían sido testigos oculares, él había pensado que no hubo punto en cuestionarlos desde que eso todavía no no hubo quedado en evidencia que hubieran despedido.

(F) Nurettin Güven 44. **Este testigo (nacido en 1952) estaba de puesto en Siirt en diciembre de 1990.** En 1991, como teniente gobernador de Sirnak, él llevó a hombros, en lugar del gobernador, el Sirnak Administrative Council que en 15 agosto de 1991 bien definido que los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias no tuvieron caso para contestar. Él mismo no visitó la escena del incidente.

45. El testigo describió como sigue la parte acusadora que gobierna reglas de empleados del estado. El gobernador nominó a un oficial investigativo, quien recogió toda la prueba y envió sus descubrimientos al Consejo Administrativo. El caso se consideró en una reunión del Consejo Administrativo, durante el cual cada cabildante hizo comentarios. El oficial investigativo no asistió a esa reunión. La decisión ya sea o no el criminal a los actos les debería ser traído estaba prendado de una mayoría. Esa decisión se lo fue referida al Tribunal Administrativo Supremo, lo cual sustentada o lo invalidó después de estudiar el archivo de caso. El especial decreta gobernar causa criminal en contra de empleados del estado aplicados en regiones en las cuales un estado de emergencia estaba en vigencia. Un estado de emergencia fue declarado por el proceso democrático debido, por mayoría de votos en el Assembly Nacional.

46. El testigo admitió que fue posible para averiguar los nombres de los comandantes de brigadas llevando a cabo tales operaciones. Él dijo que la

seguridad fuerza fuego abierto sólo en defensa propia.

(G) Cengizhan Uysal 47. **En 1991 este testigo (nacido en 1949) fue Director de Salud Pública para Sirnak.** Él formó parte del Sirnak Administrative Council que en 15 agosto de 1991 se decidió eso no hubo caso al que contestar. Él mismo no visitó la escena del incidente.

48. El testigo no recordó las condiciones particulares del caso. Él dijo que tales incidentes habían sido frecuentes en el tiempo y que había sido la práctica del Consejo Administrativo concluir que fue imposible identificar esos responsables.

Él explicó que el Consejo Administrativo basó sus decisiones en los documentos ya colocados en el archivo de caso por el oficial investigativo (señalado por el gobernador) y no fue estrictamente apoderado para llevar a cabo su propia investigación. Fue el gobernador que tuvo el deber y el poder para investigar. Los miembros del Consejo Administrativo fueron todo subordinado para el gobernador. El Consejo Administrativo generalmente se encontró una vez al mes, aunque algunas veces allí fue ningún encontrándose. En ese caso el gobernador distribuyó la decisión en borrador para los miembros Council para firma. Cuando el Council se encuentra, fue llevado a hombros por el gobernador o su representante. El Council Secretary leyó en voz alta el archivo de caso. Los cabildantes podrían examinar los documentos en el archivo. Fueron luego invitados a hacer comentarios e indicar a través de señas la decisión en borrador. En teoría pudieron estar en desacuerdo con las conclusiones pensado por el gobernador. Esos que no fueron persuadidos de la exactitud de las conclusiones podrían pedir más investigaciones para estar hechos. Pero finalmente el procedimiento se basó en confianza en el gobernador. Ya sea los miembros quedaron convencidos y firmaron lo

La decisión o ellos fueron reemplazados por otros que estar dispuestos a firmarlo. En la práctica, estaba fuera de consideración pues la decisión en la forma se declaró por el gobernador a no ser indicada a través de señas.

49. El testigo admitido que la decisión de en el mismo momento en que el caso no hubiera sido un rayado que no hubo caso para contestar sino más bien una decisión no traer causa criminal en contra de empleados del estado y para no transferir el caso archive para el fiscal para más investigaciones para ser efectuado con una vista para identificar a los culpables probables. Él no había tenido noticia del resultado del caso.

Él manifestó que la gendarmería supo la identidad del comandante de cada operación ejecutada por las Fuerzas Armadas prendarias en las minas de carbón.

(H) Otros testigos emplazaron 50. **Los siguientes testigos fueron también emplazados por el Commission pero no aparecidos:** Mrs Sariye Ogur, el solicitante y la madre de la víctima; Mr Naif Zeyrek, Mr Salih Zeyrek y Mr Salih Ogur, vigilantes en la mina; Y otros miembros de las Fuerzas Armadas prendarias que habían tomado parte en la operación en 24 diciembre de 1990.

Il ley doméstica . pertinente

uno. **Las causas criminales**

**51.** Bajo el Código Penal todas las formas de homicidio (los Artículos 448 para 455) y el homicidio intentado (los Artículos 61 y 62) constituyen ofensas criminales. Las obligaciones de las autoridades con relación a dirigir una investigación preliminar en actos u omisiones capaces de constituir a tales ofensas que ha estado traído para su atención es gobernado por Articles 151 para 153 del Código De



Procedimiento Penal. Las ofensas pueden ser reportadas a las autoridades o los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias así como también a las oficinas de los acusadores públicos. La queja puede estar hecha en escribir u oralmente. Si está hecho oralmente, entonces la autoridad debe hacer un registro de ella (el Artículo 151).

Si hay prueba para sugerir que una muerte no es debida a las causas de nota natural, entonces los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias que han tenido noticia de ese hecho están obligados a aconsejar al acusador público o un juez del tribunal de lo criminal (el Artículo 152). Por Article 235 del Código Penal, cualquier funcionario público que no puede presentarse a la policía o una oficina del fiscal una ofensa de la cual él se ha hecho consciente en el transcurso de su deber es responsable para el encarcelamiento.

Un acusador público que está informado por cualquier medio cualquier cosa de una situación que da lugar a la sospecha que una ofensa ha estado comprometida tiene la obligación de investigar el hecho para decidirse si o no deberían haber una prosecución (el Artículo 153 del Código De Procedimiento Penal).

52. Si el delincuente del que se sospechó es un empleado del estado y si la ofensa fue cometida durante el desempeño de sus derechos, entonces la investigación preliminar del caso es gobernada por las Leyes de 1914 en la parte acusadora de empleados del estado, lo cual restringe a personajes del ratióne de jurisdicción del acusador público en que estaciones del juicio. En tales casos que está para el Consejo Administrativo local pertinente (para el distrito o la provincia, dependiente en el sospechoso el estado), cuál es llevado a hombros por el gobernador, para guiar la investigación preliminar y, consecuentemente, para decidirse ya sea entablar una acción judicial. En la causa actual el gobernador que preside tuvo bajo su orden las Fuerzas Armadas prendarias tan ejecutadas la operación en el asunto. Una vez que una decisión a llevar a cabo ha sido tomada, es para que el acusador público investigue el caso.

Una súplica para el Tribunal Administrativo Supremo consiste en contra de una decisión del Council. Si una decisión a no llevar a cabo es tomada, entonces el caso es automáticamente referido para ese tribunal.

53. En virtud de Article 4, el párrafo (yo), del Legislativo Decree no. 285 de 10 julio de 1987 en la autoridad del gobernador de una región de estado de emergencia, lo 1914 Leyes (vea párrafo 52 citado anteriormente) también se aplica a los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias bajo la autoridad del gobernador.

54. Si el sospechoso forma parte de las Fuerzas Armadas, entonces la ley aplicable es determinada por la naturaleza de la ofensa. Así de si es una " ofensa militar " bajo el Código Penal Militar (las Leyes no. 1632), las causas criminales no están de principio conducido de conformidad con las Leyes. 353 en el establecimiento de consejo de guerra y sus reglas del procedimiento. Dónde un miembro de las Fuerzas Armadas armadas ha sido acusado de una ofensa ordinaria, son normalmente los comestibles del Código De Procedimiento Penal que aplican (no le vea a Article 145 § 1 del Constitution y el 9-14 de capítulos de Leyes. 353).

El Código Penal Militar le hace una ofensa militar que un miembro de las Fuerzas Armadas deben poner en peligro la vida de una persona desobedeciendo una orden (el Artículo 89). En tal civil de casos los demandantes pueden alojar sus

quejas con las autoridades a las que se aplicó en el Código De Procedimiento Penal (vea párrafo 51 citado anteriormente) o con el superior del delincuente.

**B. El adeudo civil y administrativo surgiendo como resultado de ofensas criminales 55.** Bajo capítulo 13 de Leyes no. 2577 en el procedimiento administrativo, cualquiera que sufre daño como resultado de un acto por las autoridades puede, dentro de un año después de que el supuesto acto fuese cometido, reclamase compensación de ellos. Si la reclamación es rechazada adentro enteramente o en parte o si ninguna respuesta es recibida dentro de sesenta días, entonces la víctima puede traer actos administrativos.

56. El artículo 125 §§ 1 y 7 del Constitution proveen:

“Todos los actos o todas decisiones de las autoridades estarán sujetos a la revisión judicial.

...

Las autoridades correrán riesgo de rectificar todo daño causado por sus actos o sus medidas.”

Esa provisión establece la responsabilidad objetiva de State, lo cual entra en juego si es exteriorizada que en las condiciones de un caso particular que al State le ha salido mal su obligación para mantener orden público, asegurar seguridad pública o protegen vidas de personas o propiedad, sin ella siendo menester para exteriorizar un acto agravioso atribuible para las autoridades. Bajo estas reglas, las autoridades por consiguiente pueden estar sujetas responsables compensar a cualquiera que ha soportado pérdida actúa comprometido por personas sin identificar.

57. El Artículo 8 Del Legislativo Decree No. 430 de 16 diciembre de 1990 especifica con respecto a esto:

“Ningún adeudo criminal, financiero o legal puede ser afirmados en contra de ... el gobernador de una región de estado de emergencia o por gobernadores civiles en esa región con relación a decisiones tomado, o los actos realizado, por ellos en el ejercicio de los poderes conferido en ellos por este decreto legislativo, y ninguna aplicación será hecha a cualquier autoridad judicial a este efecto. Esto está sin prejuicio para la derecha de personas físicas para reclamar arreglo del State para el daño que a ellos les han sido causados sin justa causa.”

El capítulo adicional 1 de Leyes no. 2935 de 25 octubre de 1983 en el estado de emergencia provee:

“... Las acciones por daños y perjuicios con relación al ejercicio de poderes conferidos por este estatuto serán traídas en contra de las autoridades administrativas en los tribunales administrativos.”

58. Bajo el Code de Obligations, cualquiera que soporta daño como resultado de un acto ilegal o agravioso puede ejercitar una acción para los daños y perjuicios para la pérdida pecuniaria (Artículos 41-46) y la poca pérdida pecuniaria (el Artículo 47). Las cortes en lo civil no están atadas por tampoco los descubrimientos o el veredicto del tribunal de lo criminal en el asunto de culpabilidad del acusado (el Artículo 53).

Sin embargo, bajo el capítulo 13 de Leyes no. 657 adelante los empleados Estatales, cualquiera que ha soportado pérdida como resultado de un acto hecho en el desempeño de derechos gobernó por espino de derecho público, en principio, sólo le demanda a la autoridad por quien el empleado del estado preocupado es

empleado y no directamente en contra del empleado del estado (el Artículo 129 § 5 del Constitution y Articles 55 y 100 del Code de Obligations). Esto es, sin embargo

Un fallo definitivo. Se encuentra que cuando un acto es ilegal o agravioso y, consecuentemente, es ya no una acción o acto "administrativo", las cortes en lo civil puede dar una reclamación para los daños y perjuicios permiso de estar hecho en contra del oficial preocupado, sin perjuicio del derecho de la víctima para demandarle a la autoridad con base en su responsabilidad mancomunada como el empleador del oficial (el Artículo 50 del Code de Obligations).

LOS ACTOS ANTES DE LA COMISIÓN 59. El solicitante se aplicó al Commission en 16 de marzo de 1993. Ella alegó que las Fuerzas Armadas prendarias habían matado a su hijo durante la operación en 24 diciembre de 1990, en contra de Article 2 del Convention.

60. El Commission declaró la aplicación (no. 21594/93) admisible en 30 agosto de 1994. En su informe de 30 octubre de 1997 (anterior Article 31 del Convention), expresó la opinión por treinta y dos votos para que una que había habido una violación de Article 2. El texto lleno de la opinión de Commission y de la dos separata que las opiniones contuvieron en el informe es reproducido como un anexo para este judgment1. <[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc)

#### LAS SUMISIONES COMPLETAS PARA EL TRIBUNAL

61. En su conmemoración el solicitante le demandó al Court que opine que había habido una violación de Article 2 del Convention y para otorgarle a ella justamente satisfacción.

62. En su conmemoración el Gobierno le preguntó al Court que deponga que el solicitante no había agotado a doméstico los remedios y esa allí no había sido una violación de Article 2.

#### LA LEY

. alegué violación de Article 2 de la convención

uno. **Las objeciones preliminares del El Gobierno 1.** *El fracaso para agotar a doméstico remedia* 63. Como habían hecho antes del Commission, el Gobierno mantenido ante la corte que el solicitante no había agotado los remedios domésticos ofrecidos a ella por la ley turca.

Se dijo que en primer lugar, el solicitante ha agotado los remedios criminales disponibles, desde la queja que había dado lugar a la investigación emprendida en el caso no había estado alojado no por el solicitante misma sino por el empleador de la víctima. Sería difícil conformar la acción del empleador con un remedio usado por el solicitante, ver que tenía, tuvo una meta muy diferente, a saber para tenerla oficialmente estableció que la muerte de la víctima fue el resultado de un accidente industrial y por consiguiente no podría dar al empleador responsable para la negligencia o un acto culpable en su parte. La primera reacción del solicitante, la petición para la información del presidente del Sirnak Administrative Council, ocurrido sólo en 20 enero de 1993 (vea párrafo 15 citado anteriormente), esto es más que tres años después de los acontecimientos, aunque Mr Kaplan, el abogado del solicitante, hubieran estado adiestrados por ella ya en 28 diciembre de 1990.

Además, el solicitante tuvo, el Gobierno continuó, omitió para valerse de los

otros remedios disponibles en la ley turca, notablemente en las materias civiles y administrativas. En lo que respecta, en particular, una acción en el derecho administrativo bajo Article 125 del Constitution, el Gobierno referido a la abundancia de jurisprudencia con la cual tenían, abasteció el Court, lo cual en su vista demostró la efectividad del remedio. Confiando en los juicios dados por el Court en los casos de Cardot

v. Francia (19 De Marzo De 1991, A Series No. 200), Ahmet Sadik V. Grecia (15 noviembre de 1996, Reports de Judgments y Decisions 1996-V V) y Aytekin v. Turquía (23 septiembre de 1998, Reports 1998-VII VII), el Gobierno consecuentemente se sometió que la aplicación fue inadmisibile para el fracaso para agotar los remedios domésticos.

64. El solicitante afirmó eso después de la muerte de su hijo que ella le había preguntado al acusador público Sirnak que abra una investigación. A ella consecuentemente le dio la impresión que ella había agotado remedios domésticos.

65. En su decisión en la admisibilidad el Commission expresó la opinión que el solicitante había satisfacido el requisito que los remedios domésticos debería estar exhaustos.

66. El Court señala eso en su juicio de 2 septiembre de 1998 en caso de Yasa V. Turquía que opinó que el solicitante no estaba obligada a traer los mismos actos civiles y administrativos como esos confiaron adelante por el gobierno en la causa actual (Informaciones 1998-VI, p. 2432, § 75).

Notó, ante todo, que un demandante en una acción civil para compensación para el daño sostenido a través de los actos ilegales o la conducta patentemente ilegal de parte de agentes Estatales tuvo, además de establecer un enlace causal entre el agravio y el daño que él había sostenido, para identificar a la persona en la que se creyó para haber cometido el agravio. Como en la causa actual, (veo el juicio del que se habló arriba, p (el párrafo de la sede 14 por encima de) sin embargo, esos responsables pues los actos se quejaron de por el solicitante permaneció desconocida. 2431, § 73).

En segundo lugar, con respecto a la acción de derecho administrativo provista en Article 125 del Constitution, el Court notó que éste fue un remedio basado en la responsabilidad objetiva del State, en el detalle para los actos ilegales de sus agentes, cuya identificación no fue, por definición, un prerrequisito para traer tal acción. Sin embargo, las investigaciones que el Contracting States complacido por Articles 2 y que 13 del Convention guiara en casos de asalto fatal capaz llevaran la delantera para la identificación y castigo de esos responsables (vea párrafo 88 debajo de). Que la obligación consecuentemente no pudo estar satisfecha meramente otorgando daña. De otra manera, si una acción basada en la responsabilidad objetiva de State ser considerado una acción procesal que tuvo para estar exhausta con relación a quejas bajo Articles 2 o 13, la obligación de State para buscar esos culpables de asalto fatal por consiguiente podrían desaparecer (veo, entonces el juicio del que se habló arriba, p. 2431, § 74).

El Court no entra en razón irse de esas conclusiones en la causa actual.

67. En lo que se refiere al hecho tan adentro en el mismo momento en que caso las causas criminales no fueron instituidas no por el solicitante misma sino por el empleador de la víctima - usualmente a través de los tribunales -, el Court se repite que el propósito de la regla que los remedios domésticos deben estar exhaustos es ofrecerle al States Contratante la oportunidad de impedir o subsanar

(vea, entre muchas otras autoridades, Fressoz y Roire V (el párrafo de la sede 11 por encima de) las violaciones alegadas en contra de ellos antes de esas violaciones son enviadas al Court. France GC, no. 29183/95, § 37, ECHR 1999-I). En la causa actual el requisito estaba satisfecho, en vista de que la queja alojada por el empleador de la víctima tuvo el efecto del mismo como una que pudo haber estado alojada por el solicitante, a saber que una investigación criminal fue a la que se abrió al público.

2. *La preclusión* 68. El Gobierno también se sometió que el solicitante fue “estopped de hacer sus alegaciones” como ella no había aparecido antes de la delegación de Commission responsable para tomar declaraciones de los testigos en Ankara, aunque ella había sido invitada para hacer eso.

69. El Court nota que el Gobierno mismos podría ser considerado como estopped de criar esta objeción antes de él, desde que no lo hicieron eso antes del Commission.

En lo que se refiere a los méritos del asunto, la Cancha considera eso en principio el hecho que un solicitante no ha aparecido personalmente antes de las instituciones Convention no afecta la validez de quejas que él ha subido antes de ellas en buen tiempo, con tal que él mantiene su aplicación, como el solicitante manifiestamente lo hizo en la causa actual.

70. En conclusión, las objeciones preliminares del Gobierno deben ser descartadas.

**B. Merece** 71. El solicitante alegó que los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias habían matado a su hijo durante la operación en 24 diciembre de 1990 y que una investigación judicial efectiva no había sido convertida en las condiciones de su muerte. Ella se quejó de una violación de Article 2 del Convention, lo cual provee:

“1. Todo el mundo está en lo correcto para la vida estará protegido por ley. Nadie será despojado de su vida intencionalmente ahorre en la ejecución de una frase de un tribunal siguiendo su convicción de un delito para el cual este penalty es provisto por la ley.

2. La privación de la vida no será supuesta tan infligida en la contravención de este Article cuando resulta del empleo de fuerza que es ningún más que absolutamente necesario:

(Uno) en la defensa de cualquier ciudadano de violencia ilegal;

(B) para efecto un arresto legal o impedir la escapada de una persona legalmente detenida;

(C) en actividad legalmente tomado con el objeto de reprimir un disturbio o una insurrección.”

72. El Gobierno rechazó que la argumentación, mientras que el Commission lo aceptó en esencia.

1. *La muerte del hijo del solicitante* 73. El solicitante alegó que su hijo, Musa Ogur, había sido matado por una bala despedida por las Fuerzas Armadas prendarias sin cualquier advertencia, cuándo él emergió aisladamente del refugio de los vigilantes nocturnos. En su sumisión, las declaraciones de los testigos despojaron al El Gobierno de cualquier credibilidad en mantener que la víctima fue un miembro del PKK y que las Fuerzas Armadas prendarias habían tenido la obligación de contrarrestar un ataque del refugio de los vigilantes nocturnos.



74. El Commission lo estimó tan establecido que las Fuerzas Armadas prendarias no tuvieron que contrarrestar cualquier ataque, ya sea por miembros del PKK, la víctima o los otros ocupantes del refugio; Que la víctima no hubiera estado escapándose; Que ningún aclamador chillón dando aviso había recibido antes de armas de fuego fue usado; Y que Musa Ogur pudo haber estado fatalmente herida por un disparo de las Fuerzas Armadas de seguridad que no fue un disparo de aviso.

75. El Gobierno se sometió a la meta original de los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias había debido aprehender a un terrorista, de conformidad con la información y las instrucciones que habían recibido. Cuando estaban bajo fuego, habían tenido que despedir disparos de aviso, uno del cual desafortunadamente fatalmente había herido el hijo del solicitante, quien se escapaba. El hecho que alguien había sido golpeado por un disparo de aviso estaba clarificado por las condiciones especiales rodeando el incidente: La visibilidad fue escasa y la tierra se inclinaba, a fin de que el ángulo de disparo se acertó sustancialmente.

Ninguna intención a echar a perder de parte de las Fuerzas Armadas prendarias había sido establecida. Estaba gracias a sus números considerables que, a pesar de un ataque a mano armada principal, más allá, aun más incidentes serios habían sido evitados, un hecho que se vio la operación había estado adecuadamente organizado, a pesar del clima muy adverso y el área. Eso de ninguna manera hubo quedado en evidencia que el empleo de fuerza por las Fuerzas Armadas prendarias no hubiera sido absolutamente necesario.

Además, el Gobierno compitió por en el detalle el valor de la prueba dado por Mr Cengizhan Uysal (vea párrafos 47 et seq . citado anteriormente), quién dijeron fue un simpatizador PKK.

76. El Court reitera eso bajo el sistema Convention antes de la entrada en la fuerza de Protocol No. 11 en 1 de noviembre de 1998, el establecimiento y verificación del hecho fueron primordialmente una materia para el Commission (véale a anterior Articles 28 § 1 y 31). Sólo en la voluntad de circunstancias excepcionales el ejercicio Tribunalicio sus propios poderes en este área. Sin embargo, no está atado por Commission las conclusiones de hecho y queda gratuitamente hacer su propio valoración a la luz de todo el material antes de eso (veo al juicio Yasa del que se habló de arriba, p. 2437, § 93).

A falta de cualquier prueba fresca propuesta por esos apareciendo antes de eso, el Court confiará en la prueba fruncida por el Commission, sino evaluará su peso y efectos.

77. Las notas Tribunalicias, ante todo, ese nada de esos apareciendo antes de eso disputó que la víctima había sido matada por una bala despedida por las Fuerzas Armadas prendarias. El desacuerdo relacionado solamente para si esa bala vino de un disparo de aviso o de un disparo disparó a la víctima, y para las condiciones en las cuales el disparo fue disparado.

78. El Court, más allá, se repite que las excepciones delinearón en el párrafo 2 de Article 2 de la Convención señalo que esta provisión se extiende para, pero no está afectada exclusivamente con, intencional matando. El texto de Article 2, leído como un todo, demuestra ese párrafo 2 primordialmente no define instancias donde está permitido intencionalmente para matar a un individuo, sino describe las situaciones donde es admitido “ usar fuerza ” que puede resultar, como un resultado

no intencionado, en la privación de la vida. El empleo de fuerza, sin embargo, debe dejar de existir que “ absolutamente necesario ” para el logro de uno de los propósitos se pone en camino en los subpárrafos, (b) o (c) (uno).

En este respecto el uso del término “ absolutamente necesario ” en Article 2 § 2 señala que uno más estricto y más prueba urgente de necesidad debe ser utilizada que tan normalmente aplicable a la acción determinante ya sea Estatal es menester “ en una sociedad democrática ” bajo el párrafo 2 de Articles 8 para 11 del Convention. En particular, la fuerza usada debe estar estrictamente proporcionados para el logro de las metas determinado fuera de en subpárrafos 2 (uno), (b) y (c) de Article 2.

De acuerdo con la importancia de esta provisión en una sociedad democrática, el Court, en hacer su valoración, debe supeditar las privaciones de la vida al escrutinio más meticuloso, particularmente donde la fuerza letal deliberada es usada, en atención a no sólo las acciones de los agentes del State que realmente administra la fuerza sino que también todas las condiciones circundantes incluyendo tales materias como la planificación y el control de las acciones sujetas a investigación (no le vea al McCann y v Others . el juicio de Reino Unido de 27 septiembre de 1995, la A Series. 324, p. 46, §§ 148-50).

79. El Court por consiguiente ahora debe considerar si en la causa actual la fuerza usada en contra de la víctima por las Fuerzas Armadas prendarias - se dijo - es absolutamente necesaria y por consiguiente estrictamente proporciona para el logro de unas de las metas determinadas fuera de en el párrafo 2 de Article 2, las sólo pertinentes del cual, en las condiciones del caso, son la “ defensa de cualquier ciudadano de ing de violencia ilegal ” y de “ efecto un arresto legal ”.

80. Con respecto a esto, debería ser recordado que, concordando para el Gobierno, el objetivo de los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias hubiera sido aprehender a la víctima, quien - se pensó - es un terrorista. En esa ocasión habían tenido que confrontar una “ respuesta armada principal ”, para cuál había contestado con advertir a los tiradores, uno del cual había golpeado Musa Ogur, quien supuestamente había estado escapándose. Ese accidente estaba clarificado, en particular, por la visibilidad escasa en la escena de los acontecimientos, debido a niebla y el estado de cosas, que se inclinaba.

81. Guste al Commission, las notas Tribunalicias, sin embargo, que de todos los testigos entrevistó, sólo los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias manifestasen que habían sido el blanco de un ataque a mano armada (vea párrafos 33, 37 y 41

Arriba). Reconocidamente, el técnico experto señalado por el acusador público Sirnak también notó en su informe “ un cambio de fuego entre los miembros y Fuerzas Armadas prendarias del movimiento del terrorista PKK que despedía del refugio y tratar de escapar ”, pero él no dio indicio del hecho en los cuales esa declaración se basó (vea párrafo 22 citado anteriormente).

Por otra parte, en su decisión de 26 diciembre de 1990 la oficina del fiscal no hizo mención de cualquier ataque en las Fuerzas Armadas prendarias, notar meramente a que cuando Musa Ogur dejó el refugio y se sentó en cuclillas para contestar a un llamado de la naturaleza, “ las Fuerzas Armadas prendarias ganaron la impresión que el sospechoso escapaba y abrieron fuego y le mataron (vea párrafo 12 citado anteriormente).

Los vigilantes nocturnos que estaban con la víctima poco antes del incidente todo indicado que él había salido de el refugio aisladamente, contestar a un llamado de la naturaleza, y eso ni antes ni después del disparo que fatalmente hirió Musa Ogur tuvo que usaron las escopetas que estaban del refugio (vea párrafos 20 y 24 arriba). Con respecto a esto, el Court nota que, según el Sirnak el acusador público, no estaba cartuchos o cascos de cartucho en el lugar donde la canción del cuerpo de la víctima (vea párrafo 20 citado anteriormente); Ese fue un descubrimiento que el fiscal confirmó oralmente (vea párrafo 28 citado anteriormente). Sólo ocho cartuchos gastados de la escopeta fueron encontrados por el fiscal en las cuevas, pero lo fueron dos o tres días de edad (vea párrafo 20 citado anteriormente). Tres escopetas fueron aparentemente también encontradas en el refugio, pero fue sólo una materia de suposición que los vigilantes nocturnos los habían usado en contra de las Fuerzas Armadas prendarias (vea párrafos 20 y 30 arriba). Finalmente, aparecería ese ningún miembro de las Fuerzas Armadas prendarias estaba herido durante la operación en cuestión.

Al Court consecuentemente le da la impresión que hay prueba insuficiente para establecer que las Fuerzas Armadas prendarias se supeditaron a cualquier ataque a mano armada en la escena del incidente.

82. Las notas Tribunalicias, más allá, que según Celal Uymaz, el teniente coronel de la gendarmería nominado por el gobernador como oficial investigativo en el caso, la seguridad las Fuerzas Armadas están bajo instrucciones, en las condiciones como esas de la causa actual, para dar al menos tres advertencias verbales para los sospechosos por aclamador chillón (vea párrafo 42 citado anteriormente). En la vista de Court, tales precauciones son todo el más necesarios donde, como en este caso, las operaciones tienen lugar en la oscuridad y se opacan, en tierra montañosa.

El único de los testigos cuestionados, sin embargo, indicado esas advertencias verbales había sido dado en la esta ocasión (vea párrafo 37 citado anteriormente), mientras otro señaló que ninguna advertencia había sido dada y un tercer testigo dijo que él no podría recordar lo que sucedió (vea párrafos 33 y 38 arriba).

El Court concluye que no hay prueba suficiente para establecer que las Fuerzas Armadas prendarias dieron las advertencias usuales en tales casos.

83. Varios testigos explicaron la muerte del hijo del solicitante como haberse debido a un disparo de aviso (vea párrafos 29, 33-34, 38 y 41-42 arriba), y el Gobierno añadido, en su conmemoración, que como el disparo había golpeado a Musa Ogur en la nuca, él había estado escapandósese.

El Court apunta fuera eso, por definición, los disparos de aviso es despedido en el aire, con la pistola casi vertical, para asegurar que el sospechoso no es golpeado (vea párrafo 39 citado anteriormente). Eso fue toda la más condición de en el mismo momento en que el caso como la visibilidad fue muy pobre. Es consecuentemente difícil imaginarse que un disparo de aviso genuino pudo haber golpeado a la víctima en el cuello. En este contexto, también debería ser notable que según uno de los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias, el hombre habían tomado la colocación cincuenta metros con la excepción de cada otro sino no fuera asociada por radio; Eso necesariamente ha debido haber dificultado transmitir órdenes y controlar las operaciones (vea párrafo 38 citado anteriormente).

La Cancha consecuentemente considera eso, aun en caso de que Musa Ogur fue matada por una bala despedida como una advertencia, el tiroteo de ese disparo

fue mal ejecutado, para el punto de constituir culpa lata, ya sea la víctima se escapaba o no.

84. Adentro sume, todas las deficiencias hasta ahora notables en la planificación y la ejecución de la operación en el asunto sacie para eso para estar concluido que el empleo de fuerza en contra de Musa Ogur estaba ni proporcionado ni, consecuentemente, absolutamente necesario en la defensa de cualquier ciudadano de violencia ilegal o para arrestar a la víctima. Por consiguiente ha habido una violación de Article 2 por esa razón.

2. *Las investigaciones por las autoridades nacionales* 85. El solicitante manifestó que el Council Administrativo - serena de personas que no son abogadas y es responsable para el ejecutivo - hizo todo para proteger esos responsables para el incidente de 24 diciembre de 1990, la ley que confiando en gobierna la parte acusadora de empleados del estado (vea párrafo 52 citado anteriormente). En su sumisión, los esfuerzos de las autoridades administrativas para proteger esos responsables pues el delito fuera obvio. Con respecto a eso, ella se aplicó a varias declaraciones del testigo, adicionando eso del oficial investigativo, que había dicho que él no lo había considerado necesario identificar y cuestionar a los miembros de la seguridad fuerza quién había tomado en parte en la operación (vea párrafo 43 citado anteriormente), y lo uno hecho por Mehmet Akay, según cuál revelando la identidad de los soldados en duda pudo haber calculado que sus vidas en se arriesgan (vea párrafo 35 citado anteriormente).

86. El Commission consideró ese la investigación ejecutada en nacional ras con ras en la muerte del hijo del solicitante no había estado bajo la dirección de autoridades independientes, no había sido acuciosa y había tenido lugar

Sin ser del solicitante capaz para tomar en parte. En la vista de Commission, tal situación equivalió a una infracción por el State de su obligación para “ proteger el derecho a la vida por ley ”.

87. El Gobierno no hizo cualquier observaciones en las condiciones en las cuales la investigación en la muerte de Musa Ogur fue efectuada.

88. El Court se repite ese la obligación para proteger el derecho a la vida bajo Article 2 del Convention, leer en conjunción con el deber general de State bajo Article 1 del Convention para “ asegurar para todo el mundo dentro de la jurisdicción del its que los derechos y las libertades definieron en the Convention ”, toma por la implicación que debería haber algo de forma de investigación oficial efectiva cuando las personas físicas han sido matadas como resultado del empleo de fuerza, en particular por agentes del State. Esta investigación debería ser capaz de conducir a la identificación y castigo de esos responsables (vea, entre otras autoridades, el juicio Yasa del que se habló arriba, p. 2438, § 98, y el Assenov y v Others. El juicio de Bulgaria de 28 octubre de 1998, Reports 1998-VIII VIII, p. 3290, § 102).

89. El Court observa eso cuando él inspeccionó la escena del incidente, el acusador público Sirnak confinado él para notar descubrimientos con relación al cuerpo de la víctima, haciendo una inspección y un boceto de la escena, reconstruir los acontecimientos y entrevistar tres testigos, todo de ellos colegas de vigilantes nocturnos de la víctima (vea párrafo 20 citado anteriormente).

En su informe el fiscal indicó, en particular: “Desde que la herida de disparo fue la cierta causa de muerte y ningún otro descubrimiento estaba hecha que podría sugerir cualquier otra causa, no fue considerada necesaria llevar a cabo una

autopsia llena ” (el párrafo de la sede 20 por encima de). Debería ser señalado aquí, sin embargo, que en un caso de un examen después de la muerte - si hubiese sido llevado fuera - así de correcto amable pudo haber provisto información valiosa acerca de las colocaciones aproximadas de la persona que despidió y la víctima, y la distancia entre ellos, por el momento del disparo.

El mismo informe meramente menciona el descubrimiento de ocho cartuchos, tres escopetas y una cantidad de polvo, pero nada de esa prueba fueron subsiguientemente subordinadas para el examen detallado. En materia de los cartuchos las gamas de informe no más de la condición que “ han debido haber sido dos o tres días de edad ”; Con relación al polvo, manifiesta que fue imposible “ decir si fue polvo fresco o no ” (vea párrafo 20 citado anteriormente). Aquí también un examen correcto, en particular uno la prueba balística, pudo haber revelado exactamente cuando esos artículos habían sido usados.

En lo que se refiere a los testigos cuestionados en la escena por el fiscal, fueron todas las extremidades del equipo de los vigilantes nocturnos. Ningún miembro de la seguridad las Fuerzas Armadas que tomó parte en la operación fue entrevistado en esa ocasión.

Finalmente, la peritación preparada en la petición del fiscal contiene información esto es muy imprecisa y descubrimientos en su mayor parte sin fundamento por cualquier hechos establecidos.

90. La subsiguiente investigación ejecutada por las autoridades administrativas de investigación apenas remedió las deficiencias notables por encima de adentro eso, otra vez, ninguna autopsia u otro examen forense, notablemente en forma de las pruebas balísticas, fue encargado y ninguno de los miembros de las Fuerzas Armadas prendarias que tomaron parte en la operación fueron cuestionados, aunque sus nombres fueron conocidos (vea párrafos 43 y 49 arriba). Así de ningún intento serio para identificar a la persona que había despedido el disparo fatal estaba hecho, aunque varios del testigo que las declaraciones señaló que el disparo vino de las Fuerzas Armadas prendarias.

91. De todas maneras, las dudas serias se originan en lo que se refiere a la habilidad de las autoridades administrativas preocupadas llevar a cabo una investigación independiente, según lo solicitado por Article 2 del Convention. El Court nota que el oficial investigativo señalado por el gobernador fue un teniente coronel de la gendarmería y, como algo semejante, lo hizo subordinado para la misma cadena de mando como las Fuerzas Armadas prendarias que él investigaba. En lo que se refiere al Consejo Administrativo, cuya responsabilidad debió decidirse si actos debería ser instituido en contra de las Fuerzas Armadas prendarias preocupadas, estaba compuesto de altos funcionarios de la provincia y fue llevado a hombros por el gobernador, quién en este caso se encargó administrativamente de la operación por las Fuerzas Armadas prendarias. Con respecto a esto, la prueba de uno de los miembros del Sirnak Administrative Council debería ser notado, concordando para cuál, en la práctica, no se logró oponerse al gobernador: Ya sea los miembros indicaron a través de señas la decisión preparada por a él o fueron reemplazados por otros miembros que estaban dispuestos a hacer eso (vea párrafo 48 citado anteriormente).

92. Debe ser notado, finalmente, eso durante la investigación administrativa el archivo de caso fue inaccesible para los parientes del espacio cerrado de la víctima, quien no tuvo manera de aprendizaje lo que estaba de ella (vea párrafo 15 citado anteriormente). El Tribunal Administrativo Supremo dominó en la decisión de 15



agosto de 1991 en la base exclusiva de los documentos de identificación en el caso, y esto parta de los actos fue asimismo inaccesible para los parientes de la víctima. Ni fue de la decisión 15 agosto de 1991 del que se fue miembro el abogado del solicitante, de ahí que el solicitante fue despojado de la posibilidad de sí misma atrayendo al Tribunal Administrativo Supremo.

93. En conclusión, las investigaciones en este caso no pueden ser consideradas como investigaciones efectivas capaces de conducción para la identificación y el castigo de esos responsables para los acontecimientos en duda. Por consiguiente ha habido una violación de Article 2 por esta razón también.

. la aplicación II de artículo 41 del Convention 94. El solicitante buscó justamente satisfacción bajo Article 41 del Convention, lo cual provea:

“Si el Court se encuentra con que ha habido una violación del Convention o los Protocols a eso, entonces y si la ley interna del Party Alto que Contrae preocupado da arreglo parcial permiso de ser hecha, entonces el Court, si es necesario, ofrecerá justamente satisfacción para la parte agraviada.”

uno. **Daño 95.** Con relación al daño ella había soportado, el solicitante reclamó 500,000 francos franceses (FRF), de cuál FRF 400,000 era para FRF y daño pecuniario 100,000 para el daño poco pecuniario. Ella señaló que ella no había tenido manera de soporte desde la muerte de su hijo, quien había mantenido a la familia fungiendo como un vigilante nocturno.

96. El Gobierno propuso que ninguna compensación fue debida para el solicitante como ella no había agotado los remedios domésticos o sido la víctima de una brecha de Article 2. En la alternativa, el Gobierno se sometió que las reclamaciones del solicitante primero deberían ser traídas en los tribunales administrativos turcos, lo cual las podría permitir si apropiado. El Court por consiguiente no debería dar un rayado. De todas maneras, las reclamaciones en duda fueron excesivas, excesivas y totalmente sin fundación, a falta de suficientes detalles concirniendo la valoración del daño pecuniario y poco pecuniario y las condiciones de socio-economic del solicitante y de su región.

97. El Delegate del Commission tuvo el deseo de dejar la materia para la discreción de Court.

98. El Court ya ha tenido aplicación que si una víctima, después de agotar los recursos domésticos en vano antes de rechistar a las instituciones Convention de una violación de sus derechos, tuvo la obligación de hacer eso un segundo tiempo antes de poder sacar satisfacción del Court, el largo total del procedimiento instituido por el Convention apenas estaría de acuerdo con la idea de la protección efectiva de derechos humanos. Tal requisito conduciría a una situación incompatible con la meta y objeto del Convention (vea al De Wilde, Ooms y Versyp V. El juicio de Bélgica de 10 de marzo de 1972 (el Artículo 50), A Series no. 14, p. 9, § 16).

Quejándose aprecio para sus conclusiones en lo que se refiere a la conformidad con Article 2 y para el hecho que los acontecimientos de tuvo lugar más que ocho años atrás, al Court le da la impresión que está obligado a dominar en la reclamación del solicitante para justamente la satisfacción.

Con respecto al daño pecuniario, el archivo no contiene información en el hijo el ingreso del solicitante de su trabajo como un vigilante nocturno, la cantidad de asistencia financiera que él dio al solicitante, la composición de su familia o

cualquier otras condiciones pertinentes. Ese ser entonces, el Court no puede permitir la compensación que la reclamación propuso bajo esta cabeza (la Regla 60 § 2).

En lo que se refiere al daño poco pecuniario, el Court le da la impresión que el solicitante indudablemente padeció considerablemente de las consecuencias de la violación doble de Article 2. Ella no sólo perdió a su hijo sino que también tuvo que presenciar impotentemente una falta flagrante de diligencia de parte de las autoridades en su conducta de la investigación. En una base equitativa, el Court evalúa ese daño poco pecuniario en FRF 100,000.

**B. Cuesta y carga en cuenta 99.** Con relación a las expensas y los gastos referente a su representación antes de las autoridades nacionales y luego antes de las instituciones Convention, el solicitante reclamase a FRF 240,000. Esa suma también encubriría los gastos ocasionados por las audiciones del testigo en Ankara y Estrasburgo - para cuál el abogado del solicitante fue a lo que se ayudó por tres asesores - y las expensas sustanciales para documentos traductores dimanando de Estrasburgo.

100. El Gobierno consideró esto estaba una suma “colosal” que sin apoyo por cualquier documento justificativo digno del nombre.

101. El Delegate del Commission tuvo el deseo de dejar la materia para la discreción de Court.

102. El Court nota que el solicitante no dio falla del número de horas de trabajo para las cuales su abogado buscó pago. Bajo Rule 60 § 2 de las Normas Procesales, por consiguiente no puede permitir la reclamación tal y como están las cosas. Haciendo su assesment en una base equitativa, otorga a FRF 30,000 con relación a las expensas y carga en cuenta, de cuál FRF 18,830 recibidos por el solicitante en el amparo judicial deben ser deducidos.

**C. Juzgue en rebeldía interés 103.** Al Court le parece bien adoptar la tasa de interés conforme a los estatutos aplicable en Francia en la fecha de adopción del juicio presente, a saber 3.47 % anualmente.

PARA ESTAS RAZONES, EL TRIBUNAL 1. Descarta unánimemente las objeciones preliminares del Gobierno;

2. Hace por dieciséis votos cumplir una que ha habido una violación de Article 2 del Convention con respecto a la planificación y la ejecución de la operación que condujo a la muerte del hijo del solicitante;

3. Opina unánimemente que ha habido una violación de Article 2 del Convention con respecto a las investigaciones ejecutadas por las autoridades nacionales;

4. Hace por dieciséis votos cumplir uno (uno) que el encuestado State debe pagar el solicitante, dentro de tres meses, lo siguiente suma, para convertirse en liras turcas en la tasa aplicable en la fecha de acuerdo:

(Yo) 100,000 (cien mil) francos franceses para el daño poco pecuniario;

(li) 30,000 (treinta mil) francos franceses para las expensas y los gastos, y cualquier cantidad que puede ser debida en el impuesto sobre el valor agregado, menos 18,830 (dieciocho mil ochocientos treinta) francos franceses;

(B) ese interés simple en una anualidad de 3.47 % será pagadero en esas

sumas de la expiración de los anteriormente citados tres meses hasta el acuerdo;

5. Descarta por dieciséis votos para un lo demás de la reclamación para justamente la satisfacción.

Hecho en inglés y adentro francés, y entregado en una audiencia pública en el Human Rights Building, Estrasburgo, en 20 de mayo de 1999.

Luzius Wildhaber

El presidente  
Paul Mahoney

El registrador suplente

De conformidad con Article 45 § 2 del Convention y Rule 74 § 2 de las Normas Procesales, las siguientes opiniones separadas son anexadas para este juicio:

(Uno) en parte disintiendo opinión de Mr Bonello;

(B) en parte disintiendo opinión de Mr G ö lcüklü.

L.W.

P.J.M.

#### EN PARTE DISINTIENDO OPINIÓN DE JUEZ BONELLO

En este caso el Court ha encontrado una violación múltiple del derecho fundamental para la vida, en que las autoridades turcas deben estar sujetas responsables ambos para las medidas que condujo a la muerte del hijo del solicitante y para no poder dirigir cualquier investigación seria en ese asesinato por las Fuerzas Armadas prendarias.

El Court recompensó a la madre del hombre muerto alguna compensación para el daño poco pecuniario, sino rehusó considerar la reclamación para el daño pecuniario en las siguientes condiciones: "Con respecto al daño pecuniario, el archivo no contiene información en el hijo el ingreso del solicitante de su trabajo como un vigilante nocturno, la cantidad de asistencia financiera que él dio al solicitante, la composición de su familia o cualquier otras condiciones pertinentes. Ese ser entonces, el Court no puede permitir la compensación que la reclamación propuso bajo esta cabeza (la Regla 60 § 2)."

Me aflijo profundamente por tal razonamiento. Éste fue un caso particularmente abrumador de homicidio Estatal. En el mejor de los casos, una lección callosa en el asesinato temerario, seguido por un encubrimiento impertinente que se hizo pasar por una investigación. La mayoría reaccionó para esta afrenta encontrándome refugio en las armas de qué, para mí, comparece como los legalismos de infelicitous. A menudo no hay ninguna cosa como los subproductos de ley para distorsionar el curso de justicia.

El hijo del solicitante tuvo 30 años de edad cuando él fue matado, y fungido regularmente como un vigilante nocturno en una mina. Según una declaración por la que el Gobierno no compitió, " su familia vivió del ingreso que él ganó ... Ninguna indemnidad fue pagada al solicitante (su madre) por el Social Security Fund (después de su muerte) ... " 1. La madre de la víctima muerta reclamó 500,000 francos franceses para el daño pecuniario en los actos presentes. Ella recibió francos de francés de cero. <[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc)

Está indiscutido que el solicitante fallado para proveer “ pormenorizó los detalles de detalles de todas las ” reclamaciones sometidas “, conjuntamente con los ” documentos comprobantes “ pertinentes o los documentos justificativos ” según lo solicitado por Rule 60 § 2 de las Normas Procesales. Pero no creo que éste, en las condiciones, debería conducir a un rechazo total de reclamación del solicitante.

En primer lugar, la regla en duda dispone que, a falta de documentación correcta en apoyo de la reclamación, el Court “ puede rechazar la reclamación adentro enteramente o en parte ”. Esto da aclaraciones que el Court goza una discreción absoluta ya sea permitir la reclamación o no. En así de particularmente conmovionar caso el Court de Derechos Humanos ejerció esa discreción. Lo ejerció a favor del violador de derechos humanos, y en contra de la víctima de esa violación.

En segundo lugar, la misma regla potencia al Court, en cualquier estaciones del juicio, para “ invitarles a cualquier parte que proponga comentarios en la reclamación para justamente la satisfacción ” 1. Creo en eso, habiendo advertido una deficiencia en la prueba referente al daño pecuniario, el Court lo puede hacer, y puede deber, le ha invitado al solicitante que proponga detalles de su reclamación. <[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc)

Eso seguramente no sería la primera vez que la izquierda Court la determinación de “ justamente satisfacción ” para una posterior etapa, después de la sentencia en los méritos del caso. Muchos, muchas veces en su historia, cuando el Court considerado que el archivo contuvo datos insuficientes en el daño sufrieron por la víctima, eso o hizo un descubrimiento que “ la pregunta de la aplicación de Article 50 now Article 41 no está lista para la decisión ” o procedido para evaluar los daños y perjuicios “ en una base equitativa ”. El Court pudo haber seguido estos precedentes numerosos, pero pudo haber podido hacer eso.

De hecho, creo que la mayoría claramente en condiciones de evaluaran, en una base equitativa, la compensación debido al solicitante con relación al daño pecuniario. La marca de tribunales los descubrimientos se derivaron de dos entradas: La prueba y las presunciones. En este caso, a falta de la prueba, el Court podría, y debe, ha supuesto que el hombre muerto ganaba al menos la corriente legal de salario base en la del sudeste Turquía.

Esa fue una presunción segura y razonable que le quedó mirando la mayoría en la cara, uno que intercambiaron encima del El Gobierno la carga de prueba otrora. En contra de lo que los puntos de vista de juicio, las funciones del registro que la familia del hombre muerto vivió del ingreso él ganó ”. La práctica de fijar daños y perjuicios “ en una base equitativa ”, tantas veces a la que se recurrió por el Court, seguramente no habría soportado daño letal le confió al Court en el salario base legal que el hijo del solicitante necesariamente ha debido haber ganado antes de su muerte trágica como la base para sus cálculos.

Como recientemente como el año pasado, en un caso en el cual los solicitantes no hubieran podido presentar pruebas en el daño pecuniario alegado, el Court se ocupó de la materia en cierto modo diametralmente opuesta para la forma que utilizó en el caso presente: Evaluó la cantidad para ser otorgado para el daño pecuniario de su propio movimiento “ en principios de equidad ”. El Court dijo:

“... S ince que los solicitantes tienen, no substanció su reclamación en lo que se refiere a la cantidad y el valor de sus bienes perdidos con cualquier documental u

otra prueba ... la valoración de las cantidades de Court a ser otorgadas, por la necesidad, debe estar especulativa y basada en principios de equidad.”<[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc)

El Court los otorgó a los solicitantes moneda esterlina de aproximadamente 40,000 libras.

No puedo ver por qué el Court ahora repentinamente debería revolver su jurisprudencia al revés, o que los “ principios de equidad ” deberían estar alistados cuando favorecen alguna y son desechados cuando favorecen otros.

Después de todo, la Cancha tiene repetidamente, a falta de los datos para substanciar la reclamación de un solicitante para el daño pecuniario, recurrió a su propia cuantificación de daño pecuniario en una base equitativa. En un reciente caso, un arquitecto llorado que el largo de actos administrativos tuvo dañó su reputación profesional, y tan este había resultado en una pérdida de clientes. Guste a Mrs Ogur, él también reclamase pues des evidenció daño pecuniario. Guste a Mrs Ogur, él también no pudo substanciar su reclamación. Sino que a diferencia de Mrs Ogur, a él le fue otorgada la compensación para el daño pecuniario en “ una base equitativa ” 2. Pondré empeño para no concluir eso, en los ojos de la mayoría, pérdida de la vida es menos digna de empatía que pérdida de clientes.  
<[Http://hudoc.echr.coe.int/hudoc](http://hudoc.echr.coe.int/hudoc)

En este caso, un State que solemnemente había tratado de apreciar mucho el derecho a la vida, injustificablemente ha extraído a la fuerza y ha echado una moneda a cara o cruz fuera el ser de un joven, pagando el precio de un coche pequeño - casi un entretenimiento arancelario en el homicidio. En el mercado de Estrasburgo parece que la vida viene barata, y el asesinato es una ganga tremenda.

En parte disintiendo opinión de JUDGE G Ö LCÜKLÜ

(La Traducción)

Estoy de acuerdo y me confino a los descubrimientos y razonamiento de la mayor parte del Court en lo que se refiere a la falta de adecuación de las investigaciones ejecutadas en nivel del nacional en la muerte del hijo del solicitante.

Para mi gran arrepentimiento, sin embargo, no puedo compartir la opinión de la mayoría en lo que se refiere a las condiciones particulares de la muerte del hijo del solicitante, Musa Ogur, o puedo estar de acuerdo con las conclusiones que cumplen con base en el hecho tan establecido y amillarado por el Commission. Me da la impresión que estaba abierto para el Court, aun si adoptó descubrimientos de Commission en lo que se refiere al hecho, entonces para interpretar estos diferentemente y de esa manera para cumplir una conclusión diferente de eso del Commission. Debo apuntar fuera al principio que el Commission sí mismo aceptado que ... “ teniendo aprecio para los citados anteriormente descubrimientos (vea en los párrafos particulares 117 y 134), ... las condiciones rodeando la muerte del hijo del solicitante está muy distante de claro ” (el informe de Commission, el párrafo 146). ¿Dado tal una declaración, cómo debe ella posible cumplir la conclusión que “ el empleo de fuerza en contra de Musa Ogur fue ningún proporcionado ni, consecuentemente, absolutamente necesario en la defensa de cualquier ciudadano de violencia ilegal o arrestar la víctima ” (el párrafo 84 del juicio)? A mi parecer, no hubo “ empleo de fuerza ” en contra de Musa Ogur; Fue muy legítimo y absolutamente necesario para las Fuerzas Armadas para prendarias poner en orden una operación en contra de los terroristas PKK en una región donde cultivo



de PKK, el terrorismo temerario ha costado las vidas de decenas de miles de seres humanos inocentes. El hecho y condiciones rodeando la muerte de Musa Ogur por consiguiente deben ser evaluados en contra de los antecedentes generales de acontecimientos y la situación particular en la del sudeste Turquía.

En su juicio en caso de McCann y v Others . el Reino Unido, el Court creyó que:

“... El empleo de fuerza por agentes del State en seguimiento de una de las metas delineó en el párrafo 2 de Article 2 de la Convención puede ser justificada bajo esta provisión donde se basa en una creencia sincera que es percibida, para las buenas razones, para ser válido a la sazón pero cuál subsiguientemente cambia de dirección fuera a estar equivocado. Tener aplicación de otra manera sería imponer una carga poco realista en el State y sus empleados de ejecuciones de la ley en la ejecución de su deber, quizá en perjuicio de sus vidas y esos de otros.

Sigue eso, teniendo aprecio para el dilema confrontando a las autoridades en las condiciones del caso, las acciones de los soldados no haga, en ellos mismos, dé lugar a una violación de esta provisión.” (El juicio de 27 septiembre de 1995, A Series no. 324, pp. 58-59, § 200)

Mutatis mutandis, esas consideraciones están tan válido y tan pertinentes en la causa actual. Aun si el hecho disputados por las fiestas son dejados sin lleve las cuentas, es cierto que las malas condiciones atmosféricas y geográficas - la tierra montañosa, inclinada, la oscuridad en amanecer, niebla gruesa, tormenta de nieve, etc. - Adicionalmente complicada la operación, cuál fue ya una operación de riesgo alto. La concesión también debe ser propiciada el hecho que las montañas Cudi son una de las áreas más comúnmente frecuentadas por miembros del PKK (vea párrafos 33, 35, 75, 80, 82 y 85 del juicio). En la suma, el Court no tomó suficiente por cuenta de las condiciones particulares en las cuales los supuestos acontecimientos ocurrieron o de los descubrimientos hizo en la investigación nacional, lo cual no estuviera no forma contradicha por la investigación de Commission.

En cualquier caso, la investigación de Commission no podría producir los esperados resultados, desde que ninguno de los testigos oculares exigió por el solicitante que la fiesta apareció antes del Commission o, por consiguiente, fue examinada. El solicitante estaba totalmente ausente a todo lo largo de las actas ambos antes del Commission y antes de las autoridades nacionales (el informe de Commission, el párrafo 87).

Un punto de cierre que está también de importancia en el caso: La ausencia total de cualquier iniciativa por el solicitante, quién, aunque representado desde el principio por un abogado, no se valiese de cualquier remedios domésticos, prefiriendo cruzarse de brazos y esperar. En este punto que me debería gustar recordar poner atención al Aytakin V. El juicio de Turquía de 23 septiembre de 1998, en el cual el Court penalizó una parte que no habían podido agotar todo el doméstico existente remedia, a pesar de tomar parte en los actos. Si, en el caso Aytakin, el Court pudo encontrarse con que los recursos domésticos no habían sido agotados, entonces eso con más razón en el caso Ogur debería ser mucho más exigente y categórico, desde eso no fue encontrado que la fiesta del solicitante había hecho cualquier intento a agotar esos remedios.

Por consiguiente me da la impresión que, a la luz de estos hechos, no se logra mantener que el empleo de fuerza dentro del significado de Article 2 del Convention no fue absolutamente necesario y proporcionado para la meta perseguida y eso allí

fue por consiguiente una violación.

En lo que se refiere a la aplicación de Article 41 del Convention, el Court evaluó daño poco pecuniario en FRF 100,000. Eso me parece para mí ser difícil para justificar porque cuando, en los casos similares, el (viejo) Court encontrado una violación de una violación de Article 2 del Convention, la compensación otorgada bajo la cabeza de daño poco pecuniario equivalió a acerca de FRF 50,000 para 60,000, lo cual fue una suma equitativa en vista del costo de vida en el país y el poder adquisitivo de la lira turca. El Court, por ejemplo, otorgó a GBP 6,000 en la Yasa v. El caso de Turquía (el juicio de 2 septiembre de 1998), FRF 50,000 en el Güle ç v. El caso de Turquía (el juicio de 27 julio de 1998) y GBP 6,000 en el Ergi v. El caso de Turquía (el juicio de 28 julio de 1998).

Las Notas Por El 1-2 Registry. El protocolo No. 11 y las Normas Procesales heredaron fuerza en 1 de noviembre de 1998.

3. Desde la entrada en la fuerza de Protocol No. 11, que enmendó Article 19, el Court ha funcionado en una base permanente.

1. Note Por El Registry. La A de normas procesales se aplicó a todos los casos referido el Court antes de la entrada en la fuerza de Protocol No. 9 y de luego hasta 31 octubre de 1998 sólo para los casos no conciéndole a States amarrado por ese Protocol (1 de octubre de 1994).

1. Los nombres de las brigadas de la infantería en duda son dados en su totalidad en el informe.

1. Note Por El Registry. Pues las razones prácticas este anexo aparecerá sólo con la final versión impresa del juicio (en las informaciones oficiales de juicios seleccionados y decisiones de la corte), pero una copia de informe de Commission es obtenible del Registry.

1. La conmemoración de 23 de marzo de Applicant 1998.

1. Regla 60 § 3.

1. Sel uk y v del Askente. El juicio de Turquía de 24 abril de 1998, Reports de Judgments y Decisions 1998-II II, p. 915, § 106.

2. Doustaly v. El juicio de Francia de 23 abril de 1998, Reports 1998-II. II. There son diversos otros recientes casos en registro en el cual el Court, a falta de una reclamación cuantificada, otorgó daños pecuniarios " en una base equitativa ": Vea a Allenet De Ribemont V. Francia, 10 Febrero De 1995; Hentrich v. Francia (El Artículo 50), 3 Julio De 1995; Gaygusuz v. Austria, 16 Septiembre De 1996; v Canea Catholic Church. Grecia, 16 Diciembre De 1997; Estima Jorge v. Portugal, 21 Abril De 1998; Y Vasilescu V. Rumanía, 22 De Mayo De 1998.